AÑO XII

ATRASADO 15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

NUM. 9.514

PAMPLONA, MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1934.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA, 50 y NUEVA, 49

Emeroteca Municipal Plaza de la Villa

DEL MOMENTO

Por los fueros y contra las Gestoras

Así ha acordado la Junta Regional Tradicionalista. Me parece muy bien. Lo aplaudo sin reservas. Por ahí vamos a poder entendernos. Porque nosotros, quemamos ante el altar de Navarra todas las diferencias y salvamos las distancias, dispuestos siempre a toda colaboración enderezada a la reintegración foral.

No somos monárquicos ni tradicionalistas. No esperamos en reyes ni dinastías. Pero somos navarros. Y si entre los monárquicos encontramos decisión foral, la aplaudimos con la esperanza de ver la posibilidad de unir a todos los hijos del país en la defensa de lo nuestro, de lo auténticamente nuestro.

Somos seguidores del ilustre mariscal don Pedro de Navarra, y esperamos en el triunfo de nuestra libertad, por eso nos llamamos nacionalistas. La emoción de nuestra raza y la fe en sus destinos, nos ha conducido a formar la gran Comunión vasca, uniendo a las esencias raciales de nuestra doctrina, los derechos históricos condensados en los Fueros, cuya reintegración plena es contenido de nuestra espiritualidad y postulado de nuestras aspiraciones políticas.

En Navarra viven separados de nosotros, los hombres que esperan una restauración monárquica de Madrid, de España. Es lógica la separación. Madrid y España son los que asesinaron al bravo mariscal, los que falsificaron una bula pontificia para atentar contra Navarra; los que acabaron con nuestra independencia para unirnos a la corona de Castilla; los que nos enviaron maestros castellanos para que olvidáramos nuestro idioma racial, "la lengua de los navarros"; los que nos arrebataron los Fueros. ¡Como ellos y nosotros no vamos a estar enfrentados, si somos antípodas!

Más, en una parte de los hombres de buena fe envueltos por las preocupaciones monárquicas, se levanta con eco histórico, y surge a retazos con vigor el ¡Vivan los Fueros! que proclamaban los batallones carlistas, y que ha acordado la Junta Regional Tradicionalista. Un día no lejano lo enunció en ese bando el patricio navarro don Francisco Martínez Alsúa, y le seguimos con entusiasmo en la Asamblea Foral de 1918. Otro día más cercano aún, esa afirmación dió vida con nuestro concurso leal a la alianza foral, cuyas actividades no se perdieron para Navarra. Hoy lo vuelve a decir la Junta Regional Tradicionalista y a su enunciamiento contestamos como entonces, como siempre, con un aplauso sincero, sin prejuicios sin reticencias. "Queremos la reintegración foral plena — dice — y ordenamos a nuestros diputados a Cortes que sigan los trabajos conducentes hasta acabar con las Comisiones Gestoras".

Magnífico, espléndido: Siempre que, no quede en palabras. Nosotros seguiremos sin entender cómo se puede ser fervoroso fuerista y partidario de la unidad española, como dice Aizpún en el "Diario" del viernes y como dijo la ley de 25 de Octubre de 1839. Pero aun sin entenderlo, si se nos habla de reintegración foral plena, comenzando por echar a las Gestoras, respondemos a quien lo diga, que cuente con nosotros; no necesitamos en la empresa cargo ni galón. Nos es suficiente con que la empresa se realice: "Hágase el milagro, aunque lo haga el diablo".

¡Pero, que no quede en proyecto, señores carlistas! ¡Que no se someta al placet superior de la Ceda! Y que no se dé el encargo de echar a la Gestora al señor Aizpún "por ser el más gubernamental", como sucedió con el proyecto presentado al Parlamento, convertido en sus hábiles manos en una combinación con cierto gestor radical gubernativo, concejal gubernativo y aspirante a diputado gubernativo también. ¡Es mucho gubernamentalismo lerrouxista ese, para tradicionalistas de buena fe!

—×—

"Diario de Navarra" me dedica en su número del viernes dos artículos, uno que aparece firmado por el señor Aizpún, y otro sin firma que, por su estilo parece salido de la misma pluma. El primero me desprecia olímpicamente; el segundo me llama mal educado.

El señor Aizpún me permite escribir y me perdona la vida, incorporándome al equipo de Casas Viejas, con léxico prietista, aliado de Casares Quiroga, etc. etc.

Yo creí al señor Aizpún más original. Para decir eso, podía haberlo hecho poner como la lección de educación que sin firma me dedica. Es muy vulgar todo eso, y no contesta a mis cargos.

¡Autónomo el señor Aizpún! ¡Ya lo creo! ¡Como que es ponente del Estatuto Vasco, presenció con satisfacción cómo se derrumbaba en Navarra, se comprometió con sus aliados a dotar a la misma de una orientación política de autonomía que permitiera dar cauce a una reintegración foral, y este es el momento en que, aun no ha dado comienzo a su gestión autonómica!

Eso sí: A la hora de votar en el Parlamento y después de que la Ceda se vaciaba contra él, nuestro hombre lo hizo en favor del Estatuto.

Lo de siempre: una vela a Dios y un altar iluminado al diablo. Todo el Bloque votando contra el Estatuto. Y, cuando "Diario" y los carlistas, se deshacen en improperios, haciendo al Estatuto laico, obra de masones e impíos coronados por Azaña y por el diablo en figura... Aizpún, nadando y llevando la ropa seca, a votar por el Estatuto laico.

El Estatuto Vasco, que es la obra de Aizpún. La rota del estatuto en Navarra, que es desarrollo de sus planes maquiavélicos. ¡Y cómo satisface a Aizpún verse a sí mismo, tan afortunado y tan... pillín!

—×—

Me llama "Diario" mal educado por que apliqué a un alcalde que "se volvió como la leche" el dictado foral.

¡Qué culpa tengo yo de que "Diario" no sepa de Fueros!

En la edad heróica, nuestra lucha por la independencia contra Castilla, que con frecuencia se valió de medios arteros y de dobleces poco honradas — entérese el señor Aizpún— llevó a los Fueros como sanción contra esas dobleces el calificativo de "castellano", y aun en nuestros días, la mocina de los lugares que han heredado la tradición de las cruentas luchas con Castilla, canta la áspera copla: "Castellano rabudo; ¿qué has hecho el rabo? — Al pasar de Castilla te lo han cortado".

En el Fuero de Estella — uno de ellos— aparece citado el estigmático "castellano": es el que yo empleé en mi artículo contra un alcalde navarro, que en lugar de mirar a Navarra lo hizo a Castilla; que se dirigió al Gobierno con un despacho de moro leal; y que, después de estar comprometido para acudir a la reunión de alcaldes, "se rajó".

Pero ¿qué sabe de eso "Diario de... Navarra"?

Manuel de IRUJO.

El asalto al Banco Hispano Americano

CIERRE DE UNA SUSCRIPCION

Pasado mañana, viernes, 31 del actual, quedará definitivamente cerrada la suscripción pública iniciada por la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra, en homenaje de los Guardias municipales y demás agentes de la autoridad y fuerzas del Ejército que se distinguieron en el cumplimiento del deber con motivo del asalto a la Sucursal del Banco Hispano-Americano de Pamplona.

Lo que se pone en conocimiento de aquellas Entidades o personas que, teniendo intención de contribuir con donativos, no los hayan entregado todavía, a fin de que lo verifiquen antes de transcurrir pasado mañana, en las Administraciones de los periódicos locales o en las Oficias de la Cámara referida (Príncipe de Viana, 1).

Escuela Vasca

—×—

Patronato de la Lengua Vasca de Estella

El próximo día primero de Septiembre se abre la escuela vasca de Estella. Las clases comenzarán el día tres, por ser sábado el día primero. Los alumnos deberán concurrir a la clase el día tres a la hora establecida. Aquellos que no estuvieren matriculados el curso pasado, lo harán en casa de la maestra o en la del secretario que suscribe. Se encarece a los padres la puntual observancia de estos requisitos; y se recuerda a los amantes de nuestro idioma peculiar, la trascendencia de atender a su difusión, alentando a todos para que la escuela vasca encuentre el calor para cumplir su misión.

El Secretario,

Joaquín de Navascués.

Una injusticia en el nombramiento de maestros

La actuación de la nueva mayoría del Ayuntamiento de Pamplona ha sido inaugurada con una injusticia: la de haber preterido al profesor don Luis Echeverría que interinamente venía regentando una de las clases de Calderería para favorecer a otros dos maestros de méritos inferiores. La causa de esta injusticia hay que hallarla en el hecho de que ambos señores son carlistas y sabido es que cuando en el Círculo se toca la corneta por uno, a aquel se le vota aunque haya que atropellar la justicia, como en el caso presente y como en tantísimos otros.

El señor Echeverría es un joven pamplonés, maestro meritísimo, con una carrera esmaltada de sobresalientes y menciones, con la circunstancia además de llevar año y medio de suplente sirviendo al Ayuntamiento de Pamplona con una hoja de servicios espléndida; joven dinámico, trabajador y entusiasta y como pocos enamorado de su carrera, de esa carrera en la que abunda el despreocupado atento a situarse no más en el modus vivendi de un escalafón. Una de esas individualidades, en suma, cuya característica es la energía desbordante; Prensa, jueves de la Radio, organización de actividades pedagógicas, afán inexhaurible de trabajo. A un mozo que a los veinticinco años o así, que tendrá el señor Echeverría y que en sus dotes presentes lleva ya la prenda de su valía, cualquiera trataría de asegurárselo. Cualquiera menos el Ayuntamiento de Pamplona, que ha preferido licenciar a este inteligente y activo maestro, pamplonés para mayor sarcasmo, para entregar su plaza y otra que había también para mayor ironía a dos desconocidos y de méritos incontrastados, en el mejor de los casos, por el propio Ayuntamiento. Esta es la primera faena que nos ha servido el nuevo Ayuntamiento, acudiendo los 14 concejales puntualísimos eso sí, con una puntualidad que no solía darse cuando se debatían los problemas pavorosos del paro. Por lo visto aquella francachela de cientos de miles y aún millones de pesetas tenía menos importancia que esta otra faena de nombrar dos oscurísimos maestros para despedir otro hijo de Pamplona, que en el tiempo que ha servido al Municipio ha demostrado ser un profesor excelente. Prodigios de la filiación carlista y del gran espíritu de justicia que caracteriza al nuevo Ayuntamiento y del cual esperamos sin miedo a equivocarnos, una de esas gestiones partidistas e intemperantes a que nos tienen acostumbrados ya. En definitiva, Pamplona juzgará de todo ésto y dirá si está conforme o no con una administración municipal cuyas granjerías están exclusivamente acotadas para los adictos, aún cuando como en el caso presente, los optantes del grupo sean los peores.

A.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

NIHIL NOVUM, SUBISOLE

—×—

Una gran falsedad histórica

En todos los siglos se han escrito falsedades y se han inventado calumnias con el único fin de atacar directa o indirectamente a la Iglesia.

Algunas de estas falsedades y calumnias han sido recogidas por tal o cual historiador que las ha presentado a sus lectores como las más auténticas de los hechos. A veces ha sido una nación o un Estado que las ha propuesto a sus ciudadanos como elementos de su historia oficial.

Existe en la historia de Inglaterra un hecho que durante siglos ha llenado la imaginación de las masas protestantes y que todavía influye en ciertos actos oficiales y en algunos regocijos populares.

En el siglo XVI, con motivo de la persecución de que eran víctimas los católicos por la saña de unos reyes indignos y la crueldad de las masas fanáticas, un católico, llamado Guy Fawkes, se unió a otros varios de su misma religión y tramó un complot para vengar a las víctimas y poner en el trono la rama católica.

El día de la apertura del Parlamento, cuando el rey acompañado de toda la corte y de la más rancia nobleza del país declaraba abiertas las Cortes, Guy Fawkes pegaría fuego un tonel de pólvora que había almacenado en los sótanos del histórico edificio, destruyéndolo y causando la muerte de todos los congregados.

El complot fué descubierto a tiempo. Guy Fawkes y muchos de los más prominentes católicos que fueron considerados cómplices o inductores del criminal intento, fueron ejecutados. La persecución fué más cruel y sañuda que nunca. Ser católico era ser reo de alta traición y merecedor de la muerte.

Desde entonces, cuando se abre el Parlamento se nombra una Comisión de diputados que en recuerdo de aquel hecho debe recorrer todo el difício para asgurarse de que no hay complot. Personalmente hemos visitado el lugar donde dice la historia que fué hallado el tonel de pólvora.

Cada año, al anochecer del día 5 de Noviembre, en las calles y plazas de las ciudades y pueblos de Inglaterra se encienden hogueras y disparan cohetes y demás fuegos de artificio. En muchos sitios se queman fantoches y monigotes grotescos hechos con sacos de paja. Es el día de Guy Fawkes. Se recuerda aquel hecho histórico objeto de la reprobación y del odio de todo corazón protestante.

En tiempos todavía no muy lejanos, el día 5 de Noviembre era muy desagradable para los católicos a los cuales se hacía objeto de burlas y manifestaciones inconvenientes por parte de los elementos más fanáticos del protestantismo. El grotesco fantoche que se quemaba representaba a Guy Fawkes, a un católico merecedor de la hoguera. Todos los católicos eran considerados iguales al supuesto criminal.

Hoy, desaparecido aquel fanatismo protestante y aquel odio persecutorio, no existen las manifestaciones vejatorias para los católicos y muchos, al encender la hoguera, no saben que la tradición pretenda recordar aquel hecho histórico al conservar estos regocijos populares. Es innegable, con todo, que aquel pretendido complot tiene todavía influencia en las fiestas del pueblo.

¿Al conocer estos hechos, quién diría que se fundan todos ellos en una falsedad histórica y que el pretendido complot no fué más que una invención criminal de unos gobernantes fanáticos que buscaban un pretexto para perseguir a los católicos y asegurar el predominio de los protestantes en el poder?

Ya hace tiempo que varios historiadores católicos habían negado la historicidad del hecho, fundados en positivos indicios y en las irregularidades evidentes que se notan en el rápido proceso que se siguió a Guy Fawks, pobre diablo irresponsable al que se escogió por cabeza de turco para descargar el golpe sobre las personalidades más destacadas del campo político.

Nadie puso atención a tales afirmaciones hasta que hace poco tiempo el P. Gerard demostró la falsedad del "Gunpowder Plot" (Complot de la pólvora), con unos argumentos y razones más convincentes. A pesar de todo, los representantes de la historia oficial se burlaron de la teoría defendida por el sabio.

Hoy ha aparecido una prueba que a nuestro entender es definitiva. Se publica en Londres con gran éxito una Biblioteca titulada "Los grandes procesos británicos" (Notable British Trials). El último volumen aparecido hace poco se titula "El proceso de Guy Fawkes" y en el mismo se demuestra que no existió verdadero proceso sino una mera investigación del Consejo de Estado. Se afirma que Guy Fawkes no fué responsable del complot, si es q. lo hubo, y, después de discutir diversos hechos misteriosos relacionados con el asunto, termina por dar a entender que no hubo tal complot más que en la imaginación de algún gobernante demasiado celoso.

Diario tan importante como el "Daily Telegraph" comenta el asunto diciendo que, al estudiar seriamente el proceso, uno saca la impresión de que todo fué una ingeniosa invención del jefe del Gobierno en defensa del Estado.

M. D'A.

Hipotecas préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.-- Cortes, 561, pral, derecha.--Teléfono 35733. -- BARCELONA

LA POLITICA EXTERIOR DE ROOSEVELT

Antillas y Centro América

La política de cordialidad y de "buen vecino" anunciada por el presidente Roosevelt se ha manifestado nuevamente en su resolución de dejar a la República de Haití libre de marinos norteamericanos. Por espacio de 19 años la bandera de las franjas y las estrellas ha ondeado sobre el suelo haitiano como expresión de una política errónea, imperialista y desconocedora de los derechos de las pequeñas nacionalidades que fué el eje y la inspiración de una norma internacional con respecto a países soberanos y libres, pero incluídos en la zona de atracción de lasfuerzas irresistibles de los semidioses de Wall Street.

Algunos Gobiernos hipotecaron el porvenir de sus países a la política internacional y económica de los Estados Unidos por medio de graves deudas y fuertes empréstitos colocados en la Banca de Nueva York, y en los de los millones para proteger y garantizar esas inversiones injustas y dolorosas. En algunas ocasiones fué inútil la protesta de los pueblos contra las nuevas y más peligrosas expansiones, y a despecho de la voluntad plebiscitaria, inclinada y retorcida bajo la presión de pactos y obligaciones, se realizaron hechos de tal gravedad, que nunca, anteriormente, los había conocido el derecho internacional. Aquellas marcas fueron las causas de las inmediatas resacas, y cuando la diplomacia y la economía no lograron encauzar las soluciones dentro de los canales que desde el Sur conducen al Norte y terminan en Wall Street, las escuadras y los "marinos" se encargaron de salvaguardar, contra los derechos de los pueblos débiles, los intereses de los capitales invertidos.

Cuando llegaba este trágico momento, se echaba mano de toda la fraseología democrática y humanitaria, y se exponía como una dolorosa obligación, envuelta en un insultante proteccionismo y en promesas de la disimulada rapacidad, lo que no era más que una nueva afirmación de la política de expansión y de dominio a costa de los sufrimientos de pueblos considerados por los "protectores" como vecinos turbulentos, despilfarradores de sus propios bienes y riquezas, de mentalidad y civilización inferiores, a quienes había que educar y formar para que pudieran más tarde, cuando hubiesen pagado las deudas y aprendido en las aduanas unas palabras en inglés, administrar lo que era suyo.

Centro América y las Antillas han sabido lo que cuesta y lo que significa tener en su propio territorio a los "marinos" y recibir la protección extranjera. Pero aquella política que era una afrenta y un fracaso, al mismo tiempo, no podía durar y era necesario rectificar los planes adoptados sin que con este cambio de frente se debilitara el prestigio de la intervención "humanitaria" ni quedaran sin garantía los millones invertidos en empréstitos y en explotaciones comerciales y agrícolas.

El presidente Roosevelt, que más que un reparador es un revolucionario o creador de una nueva era social y política, ha emprendido la ingente tarea de rectificar la historia del partido republicano, su opositor, y del partido demócrata, que lo elevó a la presidencia de la República. Discípulo político de Wilson, está reparando muchas de las graves injusticias cometidas por aquel hombre que, en un momento de incertidumbre y veleidad histórica, se creyó una figura providencial levantada sobre las ruinas del caos de Europa y con facultad y poderes para forzar el destino de los pueblos e inaugurar una época de paz wilsoniana, que era la paz de la fuerza aliada a la victoria y al poderío material.

Todo el vacuo lirismo de sus doctrinas que daba destrozado con las invasiones de los pueblos ordenadas por el mismo, a quienes negaba, los derechos que concedía a las naciones poderosas. Por esto, de su obra ya no van quedando más que escombros y recuerdos y, dentro de algunos años, su nombre será citado como el del presidente orgulloso e impráctico que preparó la nueva tragedia que fermenta en Europa y que ya ruge en las masas obreras de los Estados Unidos.

El presidente Roosevelt va realizando sin prisas, pero sin debilidades su programa reparador. Si otros plausibles actos no hubiese realizado que la derogación de la Enmienda Platt y la concesión de la independencia a Filipinas tendría ya derecho a la gratitud y al sincero reconocimiento de la historia, porque la rectificación de la política norteamericana en Cuba y en el archipiélago magallánico significan dos reparaciones que la República de los Estados Unidos debía darse a sí misma si quería mantener su posición internacional de nación justiciera y fundamentalmente democrática.

Durante su viaje de inspección a las tierras colocadas hoy bajo la soberanía de los Estados Unidos, desde las Antillas al Pacífico, el presidente Roosevelt ha realizado un gesto de nobleza política en Puerto Príncipe, y un acto de amistad internacional en Cartagena. En Haití prometió el retiro inmediato de los "Marines" que representaban en aquella República la fuerza y el espíritu imperialista de los Estados Unidos, y en la histórica ciudad amurallada de Cartagena rindió homenaje a la nobilísima nación que fuera un día víctima del sacrificio, ya irreparable, de un presidente que llevaba su mismo apellido pero que encarnaba otra política. En Haití y en Colombia el sucesor de Wáshington, de Jefferson y de Lincoln, se presentó como el amigo que visita, no como el político que observa y conspira.

El 7 de Agosto, la bandera de los Estados Unidos fué arriada de las astas que la injusticia y el poderío levantron sobre el suelo haitiano, y los "marines", sin encomiendas fiscalizadoras ni proteccionistas, abandonaron sus cuarteles y regresaron a los Estados Unidos.

La República de Haití podrá celebrar en adelante esa fecha como la del día de su segunda independencia nacional. La acción del teniente coronel Ms. Clellan bajando la bandera de los Estados Unidos para que la de Haití ondeara al viento altiva y sola, única y soberana, bajo su propio sol de libertad, señala una nueva era en las relaciones amistosas que los Estados Unidos quieren mantener con todos los países a pesar de los errores internacionales que hayan cometido otros presidentes desde la Casa Blanca.

Marcial ROSSELL.

Nueva York, Agosto 1934.

Nota oficiosa de la minoría Nacionalista Vasca

La minoría parlamentaria Nacionalista Vasca, reunida en Donostía, se ha ocupado del pleito pendiente entre los Municipios Vascos en la representación integral del País y el Gobierno del Estado, examinando sus diversas incidencias, con relación a las cuales ha acordado:

PRIMERO.—Concurrir en pleno a la Asamblea de Municipios y Parlamentarios acordada convocar por la Comisión intermunicipal permanente.

SEGUNDO.—Aprobar la gestión del jefe de la Minoría don José Horn Areilza y el sentido de sus manifestaciones hechas al señor presidente del Consejo de Ministros en orden a este asunto, y a la disposición de la minoría de acudir a la Asamblea anunciada con todos sus miembros.

TERCERO.—Reiterar públicamente sus ofrecimientos a la Comisión Intermunicipal y a los Alcaldes y Concejales que son objeto de persecución por el cumplimiento de su deber ciudadano, sea cualquiera su filiación, poniendo a su disposición cuantos medios pueda facilitar su condición parlamentaria enderezados a la mejor defensa de aquéllos.

CUARTO.—Causar ante el señor presidente del Congreso la correspondiente protesta contra la conducta del señor Gobernador civil de Vizcaya, que se ha permitido indicar a algunos parlamentarios para que no asistan a la Asamblea anunciada, uniendo a la invitación la amenaza de procedimientos represivos contra aquellos diputados que no atiendan sus indicaciones; autorizando al jefe de la Minoría para que lleve a cabo las gestiones que en cada caso estime adecuadas para lograr el respeto de los gobernantes a las actividades de los parlamentarios, contando para ello, si así lo reputare conveniente, con los restantes jefes de minorías de la Cámara.

BAÑOS DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulforosas; sulfhídricas; Nitrogenadas.

Curan las enfermedades de garganta; BRONQUIOS, catarros; y las de la PIEL, ARTRITISMO.

INHALACIONES: baños; duchas: Pulverizaciones.

Altura 600 metros: Clima seco; sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Los txistularis navarros, guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos, que dando a todos los vascos admirable ejemplo de unión, vuelven a reunirse para celebrar juntos (esta vez en Bilbao) "El Día del Txistulari" y alegrar a la población con las melodías de la raza

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista	3'50 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	1'60 %
Cuentas corrientes a la vista	2 %

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIA. — DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ — Bonificaciones a los imponentes

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.--Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

M.C.D. 2022

Ecos de sociedad

VIAJES

Al Balneario de Belascoain han llegado:

De Arnedo doña Delfina Miranda.

De San Martín de Unx oña Josefa Ucar.

—Del mismo Balneario han salido:

1.ª Enseñanza
Matrícula limitada para cada sexo.
Clases 1.° Septiembre
ACADEMIA FONCILLAS
García Castañón, 8. Tel. 2279 y 1075

Para Pamplona don Juan Lizarazu y señora.

Para Tafalla don José Ruiz.

Con sus respectivas familias marcharon a San Sebastián don Joaquín Revestido y don Julio Pascual.

MADERAS
De pino, Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

—A su casa de Borja regresaron los señores de Alzola y Manterola.

—Volvió a Artajona la señorita Fe Recalde.

—A Monreal fué don Joaquín Elizalde.

—Vino de Barcelona don Alfonso Arteaga.

—A Las Arenas fué la señorita Soledad Lejarcegui.

CHOCOLATES EZQUERRA
VITORIA
Paquete de medio kilo 1'70 pesetas
Pídalo con preferencia a todos

ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo el celoso Párroco de Ubago, don Waldo de Berraondo, cuya pronta mejoría deseamos.

—Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia la distinguida señora doña Pilar de Masset.

Liquidación p r traspaso de local
Establecimiento de "Las Muñecas"
Géneros de punto y Confecciones.
Precios reducidísimos.
MAYOR, 44

VARIAS

Por el Ayuntamiento de la villa de Huarte ha sido propuesto para maestro en propiedad de la escuela de niños de dicha villa don Eliseo Gastesi Lecumberri al que felicitamos.

NABOB Té de Ceylán fragante y aromático

Boletín religioso

JUEVES EUCARISTICOS

CENTRO DE SAN FERMIN DE ALDAPA

Día 30, jueves quinto de Agosto

Los coros de este centro celebrarán los cultos de este día, con comuniones generales enmemorativas en las misas de seis, siete y media y nueve, y Hora Santa Eucarística de siete y media a ocho y media de la tarde.

Dr. Pedro Moreno
RAYOS X
Roncesvalles 4 principal
Teléfono 1023
Rayos ultravioleta, electro-medicina
del Consultorio Municipal de niños
Consultorio de 12 a 1 y de 4 a 6

Radio Navarra, A. E. J. 6

201 METROS. 1492 KILOCICLOS

PROGRAMA PARA HOY:

Emisión de una y media a tres tarde:
A la una y media apertura.
Cotizaciones de Bolsa.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Selección de discos.
A las tres (hora oficial) fin de emisión.

Emisión de diez a doce noche:
A las diez apertura.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Diario hablado.
Música selecta.
Noticias de Prensa.
Música ligera.
A las 12 (hora oficila) cierre de estación.

Cultura social

—x—

Cursillo de formación agro-social

Las lecciones que corresponden al día de hoy y mañana por la mañana, y que como es sabido se darán en una de las aulas del Seminario Conciliar, son las siguientes:

Da 29, por la mañana, a las nueve, lección apologética "Por qué debo profesar alguna religión. El sentimiento de la conciencia", por don Blas Goñi.

A las diez y media, "Intervención del Estado en la cuestión social", por don Jesús Requejo.

Por la tarde, a las cuatro, "La actuación económica en la obra social agraria. Principios generales", por don Alejo Eleta.

A las cinco y media, "La intervención del Estado en la cuestión social", (segunda lección), por don Jesús Requejo.

Día 30, por la mañana, a las nueve, lección apologética "Por qué debo profesar alguna religión. La voz de la humanidad", por don Blas Goñi.

A las diez y media, "La responsabilidad solidaria, base económica de nuestra organización. Su concepto jurídico y legal", por don Marcos Joaqu'n Abadía.

Campos y mercados

SITUACION AGRICOLA

En casi todos los pueblos se han efectuado con gran aprovechamiento las operaciones de recolección incluso la trilla y en los restantes está ultimándose.

El resultado ha sido francamente satisfactorio y el optimismo de los labradores únicamente está entristecido por el temor de no vender bien sus trigos.

Veremos si el labrador, que está pendiente de tantos factores hasta conseguir sacar a luz su cosecha, no encuentra a última hora una piedra en su camino que le haga caer y lastimarse.

Es de esperar que no llegue este caso y para ello hacemos votos fervientes.

Es de esperar que no llegue este caso y para ello hacemos fervientes votos.

TRIGOS

Poco podemos decir del mercado de estos productos, porqut la paralización continúa, en parte por las causas expuestas anteriormente, apenas si se hacen operaciones.

Las pocas partidas que se hacen, lo son a los precios de tasa, en las clases superiores.

Desde Valladolid nos informan que las disposiciones absurdas de Barcelona, que no tienen otro fin que el de liquidar los trigos del país, y después producir una baja con los de fuera de Cataluña, tienen al mercado sufriendo la tensión consiguiente.

Los harineros, en general, no queriendo pagar por temor a una baja los precios de tasa.

Si pudiéramos cambiar los papeles tenemos la completa seguridad que nadie querría hacer de labrador, porque hacer de labrador es hacer el Quijote.

El mercado sigue en su paralización más aguda y aunque las ofertas van siendo cada vez mayores, no se quiere comprar más que lo indispensable. Precio, el de tasa.

ACEITES

En el mercado de estos productos podemos anotar una novedad francamente agradable y es la de que además de haber sido contingentada la entrada de grasas y aceite de coco para la fabricación de aceites, los aranceles de dichos productos han sido elevados en diez pesetas y como es natural se cree que esto influirá en el mercado aceitero, ya que la mayor parte de los aceites de orujo se enviaban a las refinerías y ahora se destinarán, seguramente, a la fabricación de jabones.

Como es natural, el mercado se muestra firme y a la expectativa de lo que pueda ocurrir con la disposición a que aludimos anteriormente.

Los precios de estos productos son los siguientes:

Andaluz de 3 grados, a 71 reales 1 aarroba de once kilos y medio; andaluz de un grado a 75 reales la arroba de igual peso; Bajo Aragón fino de menos de un grado, a 1.72 pesetas el kilo y superior de menos de dos grados, a -,66 pesetas el kilo.

VINOS

Nos vamos convenciendo de que cuantas campañas hagamos en beneficio de los vitivinicultores van a ser inútiles, porque la apatía en dicho gremio es extraordinaria.

Con esa apatía, no se va a ninguna parte, con el silencio no se llega a sitio determinado.

Hemos dicho y volveremos a repetir cien veces si es necesario, que con el aumento de tarifas se ha perjudicado, no sólo los intereses de los labradores, sino también los de los labradores, sino también los de las propias compañías, cuyas recaudaciones han disminuído en un cincuenta por cientp en relación con las tarifas antiguas y esto es preciso, pero los que han de llevar las gestión son los que tienen puestos su dinero y sus actividades en el negocio de los vinos.

El mercado aragonés de vino parece que está algo más animado que en las semanas anteriores, pues las clases buenas se han pagado entre 38 y 30 peseas el alquez.

En la Mancha no ha ocurrido lo mismo y los caldos de aquella región se cotizan entre 20 y 21 pesetas, para las clases de trece y medio a catorce grados.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Continuación de los acuerdos de interés general adoptados por la Excma. Diputación en su última sesión.

* * *

Se acordó adjudicar el suministro de placas metálicas acreditativas del pago del impuesto de patentes sobre carruajes y caballerías, para 1935 al 1938, ambos inclusive, a la Casa Negro de Madrid, las de carruajes y a don Guillermo Sonntag, de Barcelona, las de caballerías.

* * *

Autorizando aprovechamientos forestales solicitados por los pueblos de Iribas, Unanua e Izu.

* * *

Declarando caducada la concesión de venta de aprovechamiento froestal concedido al Concejo de Bigüezal.

* * *

Autorizando al Concejo de Ganuza, para continuar cultivando los terrenos comunales que le fueron concedidos en el año 1925.

* * *

A virtud de escrito del Ayuntamiento solicitanldo se le faciliten las normas a que se sujeta el aumento de tipo por cada unidad para los edificios habitables señalados en la Hoja de riqueza, se acordó aumentar el capital imponible correspondiente a los edificios de Estella en la cantidad de 9.450 pesetas y manifestar a dicho Ayuntamiento, que las normas para la eterminació ndel capital imnormas para la determinación del capital imponible de los edificios son las que quedan

* * *

Se acordó manifestar a los propietarios de vehículos taxis de Pamplona, que los servicios de autobuses con motivo de ferias, fiestas, mercados, romerías y excursiones, y los de alquiler por coche completo, están consentidos por la legislación de transportes vigente y que para regular los que hayan de verificarse en las provincias vasco-navarras, se están realizando gestiones con las Diputaciones respectivas al objeto de llegar en plazo de tiempo brevísimo a la aplicación de un mismo criterio en el asunto y a determinar un calendario escrupuloso de fiestas y ferias; que aceptando la denuncia formulada se inicia por la Junta un expediente contra "La Villavesa" para depurar las responsabilidades procedentes por realización de servicios de conducción de viajeros que no tenía autorizados, y que para restar a las empresas de Transportes regulares la posibilidad de destinar sus vehícuos a viajes extraordnarios, se h atomado por la Junta de Transportes de Navarra el acuerdo de que esta clase de servicios se verifique mediante pago de la patente completa fijada por el oportuno Reglamento.

* * *

Se acordó adquirir 100 ejemplares de la obra premiada en el Concurso por el Patronato de la Biblioteca Olave, "Estampas de mi Tierra", de la que es autor don Eugenio Salamero.

* * *

Manifestando a los alcaldes de los pueblos del valle de Esteribar, que la Diputación no considera oportuno acceder a su pretensión sobre los trabajos de construcción de la carretera internacional de Alduides, quedando por tanto ratificado el acuerdo de 3 del corriente.

* * *

Adjudicando a don Manuel Ayesa las obras de reforma de dos curvas en los kilómetros 5 y 9 de la carretera de Pamplona a Logroño.

* * *

Acordando sacar a subasta la construción de tres edificios en Velate, Echalar y Sumbilla, para residencia de peones camineros.

* * *

Con las salvedades que se consignan en el respectivo decreto, se aprobaron las cuentas de Propios y Contribuciones del Ayuntamiento de Aibar correspondientes al año 1930.

* * *

En vista de las denuncias formuladas por el personal de Montes, por abusos forestales, se acordó ordenar a los alcaldes de Mezquiriz, Uriz, Cintruénigo, Esnoz, Oroquieta-Erviti, Oscoz, Navascués, Mélida, Maquirriain, (Ezcabarte), Liédena,, Lizarraga-Ergoyena, Legasa, Galbarra, Gallués, Egozcue, Echalecu, Esquíroz (Esteribar, Erasun, Echarri-Aranaz, Eugui, Carcastillo, Baquedano, Bigüezal, Arguiñano, Abárzuza, Falces, Eraul, Yaben, Beunza, Anué, Orio, Mendilibarri y Zudaire, que exijan de los vecinos denunciados las indemnizaciones que se señala.

* * *

Desestimando reclamaciones y recursos de índole diversa de don Julián Caridad, y consortes de Dicastillo; don Ezequiel Izpura, de Otano; Ayuntamiento de Pitillas; Junta de Catastro de Estella; don José María Pérez Arcos, de Tudela; don Modesto Baigorri, de Ablitas; don Valeriano Reinares, de Lapoblación, imponiendo así bien un apercibimiento al Ayuntamiento y secretario, por normalidades en la tramitación del recurso; don Daniel Ortigosa, de Espronceda; don Juan Paternain y consortes, de Mendaza; don José Almarcegui y don Joaquín López, de Mendaza.

-: ANUNCIOS OFICIALES :-

SUBASTA DE ARBOLES

El Concejo de Ostiz, debidamente autorizado, saca a la venta 251 árboles de pino, y tres olmos valorados en 1.229 pesetas.

La subasta se celebrará le día 9 de septiembre a las 19 horas en la sala concejil de este lugar.

Ostiz 23 de agosto de 1934. El alcalde José Elcano.

URZAINQUI

Concurso de Obras

Se saca a concurso la adjudicación de las obras a realizar en esta Casa municipal con motivo de la reforma de las Escuelas de esta Villa, bajo el proyecto y condiciones obrantes en Secretaría a disposición de los señores Contratistas.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 18.973,24 pesetas.

Los pliegos para tomar parte en el concorso, reintegrados con timbre provincial de dos pesetas, se dirigirán a esta Alcaldía, hasta el día 10 de Septiembre próximo y hora de las diez de la mañana en que se procederá a su apertura; y dentro de los ocho días siguientes el Ayuntamiento resolverá sobre la admisión de la proposición que tenga por conveniente o desechará todas si así conviniese.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que se indica, irán acompañadas de los documentos siguientes:

Primero.—Cédula personal del ejercicio corriente.

Segundo.—Recibo de esta Depositaría acreditando el depósito de 500 pesetas como subfianza.

Tercero.—Recibo de habar satisfecho el último trimsstre de contribución como contratista.

Cuarto.—Certificado del Ayuntameinto de figurar como tal.

Quinto.—Recibo de la última mensualidad del retiro obrero.

Sexto.—Lista de jornales mínimos aprobada por el Jurado Mixto correspondiente.

Los impuestos a que se hace afecta esta contrata e importe de anuncios de su publicación, serán de cuenta del adjudicatorio; quedando éste sujeto a lo que determinan la Ley de Accidentes del Trabajo y disposiciones que regulan los contratos de obras públicas.

Urzainqui, 23 de Agosto de 1934.

El Alcalde,
Miguel Conget

Modelo de proposición

Don......... vecino de........., enterado de los documentos que constituyen el proyecto de reforma de las Escuelas de Urzainqui, se compromete a ejecutar las obras concursadas con sujeción al mismo proyecto por la cantidad de......... pesetas (en letra), o con la rebaja del......... tanto por ciento de presupuesto de contrata.

(Fecha y firma)

AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA

Anuncio de empréstito

Convenientemente autorizado por la Excelentísima Diputación, el Ayuntamiento de Fustiñana emite un empréstito por SEISCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (650.000), con interés del cinco y medio por ciento, en acciones de quinientas, amortizable en treinta años, con destino a la compra de siete corralizas enclavadas en esta jurisdicción.

La amortización de acciones se hará por sorteo, con vencimiento al 31 de Diciembre de cada año, siendo el primero el 1.935.

En cada anualidad amortizará el Ayuntamiento lo que, cubiertos los intereses del capital expresado reste hasta cincuenta mil pesetas que se destinará cada año como máximun para esta obligación.

Para el pago de estas atenciones cuenta el Ayuntamiento con el producto total de rentas o canon por cultivo y pastos de las referidas corralizas que tienen una extensión de dieciséis mil robadas (16.000); con el aumento comunal que a este solo fin se establece sobre el cultivo de la demás tierra comunal y que se eleva a otras treinta y tres mil robadas (33.000), todas destinadas a cereales, y finalmente con todas las demás rentas, arbitrios y contribuciones de la Villa que cubrirán en definitiva estas atenciones en la proporción a que no alcancen los ingresos expresamente destinados a ello.

La suscripción de acciones se hará en esta Alcaldía hasta el día cinco de Septiembre próximo, y el desembolso íntegro para el día primero de Octubre inmediato, fecha que llevarán los resguardos correspondientes.

El presente empréstito es libre de impuestos.

El Alcalde, **Fulgencio Salvatierra**. El Secretario, **Calixto M.**

EUGUI

Vacante de molinero electricista

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de molinero electricista de la fábrica propiedad del Concejo.

Los solicitantes presentarán ante el presidente que suscribe en término de veinte días a contar desde la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín oficial.

Los aspirantes deberán tener en cuenta que han de sufrir examen sobre el manejo de la maquinaria ante persona competente.

Eugui 26 de Agosto de 1934.

El Presidente,
Agapito Vidaurreta

AYUNTAMNIENTO DE LERIN

El día CATORCE de Sepetimbre próximo a las ONCE horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta a viva voz para el arriendo de los pastos de las corralizas del común denominadas ZANETA, TIRDANA, USON, MONDIUSO, SUBSIERRA, SASO, SIERRA-PERRA, PRADO-GARRAZA, BARRANCO-SALADO, ESPARTERA, SOPEÑAS, CABIZGORDO y CAZA, por el tiempo que media desde el primero de Octubre del año actual al treinta de Mayo del próximo venidero, bajo los tipos y condiciones expuestos en la Secretaría municipal que se leerá en el acto.

El Alcalde,
Terencio Arbeloa

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.° — Pamplona

De la Alcaldía

—x—

Revista de la Guardia Municipal

A las once y media de la mañana de ayer el señor Mata revistó en la Plaza de Toros la fuerza de la Guardia Municipal, que le fué presentada por el jefe del Cuerpo, señor Gálvsz Cañero. El señor Mata felicitó a la Guardia y a su jefe por el estado en que había hallado a la primera, y exhortó a los agentes el cumplimiento de sus deberes como hasta ahora lo han venido haciendo.

En su despacho oficial cumplimentaron al señor Mata el presidente y secretario de la Cámara d eComercio, señores Etayo y Urisarri, que se le ofrecieron, cambiando luego los reunidos impresiones sobre diferentes asuntos de interés para la ciudad.

A los periodistas manifestó el señor Mata que a la próxima sesión municipal llevará el asunto de la reorganización de las diversas comisiones municipales.

Pastores y vaqueros; clases de contratos, salarios, etc.

(Continuará)

Artículo 27. Para los pastores y vaqueros se establecerán dos clases de contratos; por temporada y por año.

a) Se considerarán temporeros, los contratos para la época de la parición.

Su sueldo mínimo será de 175 pesetas mensuales y la costa completa.

b) Se entenderán contratados por año, aquellos en que el tiempo mínimo de duración del contratado sea el de un año.

Estarán clasificados en tres categorías con los salarios mínimos siguientes:

Primero categoría; sueldo mínimo anual 1.380 pesetas y la costa completa.

Segunda categoría; sueldo mínimo anual 1.100 pesetas y la costa completa.

Tercera categoría; sueldo mínimo por año a los 15 años 850 pesetas; a los 16 y 17 años 1.000 y de los 18 años en adelante 1.100 pesetas.

Artículo 28. En cuanto a la jornada de trabajo, horarios, descansos y demás derechos de los pastores y vaqueros, se atendrán en un todo a la legislación vigente y a las siguientes condiciones:

a) Cuando el ganado va en tránsito de una zona a otra, que dstie más de una jornada, ganará cuatro pesetas más de lo que se abone habitualmente.

b) Los pastores que entre nen muidera ganarán 0,75 pesetas más por día durante el tiempo que dure ese trabajo.

c) Los patronos, u otros obreros tomados a jornal para el servicio del ganado, cobrarán un jornal mínimo de 0,75 pesetas la hora, durante las ocho de jornada legal, con los recar6gos que la Ley determina para las horas extraordinarias.

d) Los pastores suplentes ganarán el mismo sueldo que aquellos a quienes reemplacen, sin que rijan para ellos, en cuanto a los despidos, las condiciones de los contratos por temporada o por año.

e) Los pastores se obligarán a llevar el recado cada ocho días a los pastores al lugar donde se hallen.

Artículo 29. El número de cabezas que ha de custodiar cada pastor no excederá de 150 en regadío y de 300 en el monte. El patrono que se dedique a la compra venta de ganado, no podrá aumentar el número de cabezas sin poner el personal eventual necesario. Este personal ganará lo estipulado para los obreros temporeros, si el plazo de su contrato excede de treinta días; y el señalado para los pastores suplentes, si es inferior a este tiempo.

Artículo 30. Los pastores y vaqueros, quedan excluídos del descanso dominical, pero tendrán derecho a asueto, al menos 24 horas consecutivas por cada mes.

Artículo 31. Los pastores y vaqueros tendrán una vacación anual de diez días ininterrumpidos y sin descuento alguno de salario. Este se entienden para aquellos cuyo contrato de trabajo ha durado un año.

Artículo 32. En cuanto a la comida de los perros, se estará a lo establecido por la costumbre del lugar.

Artículo 33. Los patronos tomarán con preferencia los pastores parados de la localidad anotados en la Bolsa de Trabajo.

(Continuación)

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 27	Día 28
Banco de Bilbao	1000	1000
Banco de Vizcaya serie A	925	
" " " B	230,00	230
Banco Urquijo	140	
Banco Central		
NAVIERAS.—Sota	240.00	210
Id. Marítima Nervión	415	
Id. Marítima Unión	127 50	127,50
Id. Vascongada	116 00	130
Id. Bachi		
Id. Guipuzcoana	24,00	
Vasco C. de Navegación	75	
Mundaca	20	
Navg. Vasco Asturiana		
M. Vizcaya	10	
Marítima Bilbao		
Elcano		
Euzkera		
Argentífera de Córdoba		
Hullera Sabero y Anexas		
Minas de Cala		
Minera Villaodrid		
Hidroeléctrica Ibérica	600,00	600,00
Id. Española	146 50	
U. Eléctrica Vizcaína	670,00	
Elect. Reunid. Zaragoza	148 00	
Altos Hornos Vizcaya	57,50	
Basconia	700	
Resinera Española	7	
Papelera Española	155,00	
Duro Felguara	42,50	
Unión E. de Explosivos	500 00	505 00
F. Norte de España	228 50	215
Id. M. Z. A	162,00	164
Id. La Robla	270,00	
Id. Vascongado	200,00	
Siderúrgica Mediterránea	12,00	

Casa Arrillaga
RELOJERIA — OPTICA
AJARNAUTE. Zapatería, 29. PAMPLONA

Noticias y sucesos

UN VAGO LEGAL ENCHIQUERADO

En Allo, la Guardia civil ha detenido a Alfonso Campillo Olalla, de 32 años, soltero, carpintero de oficio y natural de Dos Hermanas (Sevilla), que declaró dedicarse a la mendicidad por falta de trabajo, el cual se había fugado de la cárcel de Tafalla, donde había sido recluído como incurso en la Ley de Vagos. Ha quedado a disposición del señor Juez de Tafalla.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Barañate, 26, 1.° — Teléfono 1466

UN OBRERO MUERTO

Cuando se dedicaba a acarrear piedra en Lodosa León Fernández Fernández, de 21 años. soltero, natural y vecino de Pradejón (Logroño), saltó del carro por la parte delantera y tuvo la desgracia de caer debajo de la rueda derecha del vehículo, sufriendo lesiones de suma gravedad.

Varios compañeros lo recogieron y llevaron a Pradejón, y al llegar a esta localidad riojana falleció el desgraciado Fernández.

UN MAL GOLPE

Mientras jugaban a la pelota en Espinal Agustín Erro Erro, de 19 años, y Santiago Zamarreño González, de 15, dió al primero con una mano un golpe en el hipogastrio y le dejó en estado que hizo preciso su traslado inmediato al hospital de Barañain, en el que fué sometido rápidamente a una intervención quirúrgica.

Aunque el hecho se considera casual, el Juzgado municipal del valle de Erro ha comenzado la instrucción de diligencias.

RATERO DENUNCIADOS

Al Juzgado municipal de Pamplona han sido denunciados los rateros Paulino Berrio Berrio, José Iglesias Ugal y José Guerendiain, Irigoyen, por hurto en el lavadero de San Pedro.

UN FANTOMAS DE SEGUNDA EN UN HOTEL DE ELIZONDO

En el Hotel Ripa, en Elizondo, ha sido capturado un individuo al que se han ocupado alhajas por un valor de siete mil duros que en la presente temporada ha ido sustrayendo a diferentes huéspedes de varios hoteles de Zarauz, Cestona, Deva y otras localidades guipuzcoanas.

E. Huarte-Mendicoa
Partos y enfermedades de la mujer
Ave. CARLOS III, 13, tercero, dcha.
Teléfono 2971

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José Luis Otamendi Carrillo.

DEFUNCIONES

Venancio Martínez, de 70 años, de Tudela, Descalzos, 70, cuarto.

Alberto Aramburu, de 44 años, de Pamplona, Manicomio.

Francisco Eslava Iriarte, de 49 años, de Iranoz, Barrio de Miluce, 74, primero.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Casa de Socorro

En este centro han sido asistidas las siguientes personas:

Lorenzo Andía de 12 años, de luxación en un codo por caída. Pronóstico reservado.

Valeria Leache, de 5 años, de herida contusa en la rodilla derecha por caída.

María Socorro Erburu, de 12 años, de herida por mordedura de perro en la región lumbar.

Joaquín Sanz, de 18 años, de herida contusa en el antebrazo izquierdo y erosiones por caída de bicicleta.

Sabino Díaz, de 28 años, de quemaduras de segundo grado en la frente y antebrazos.

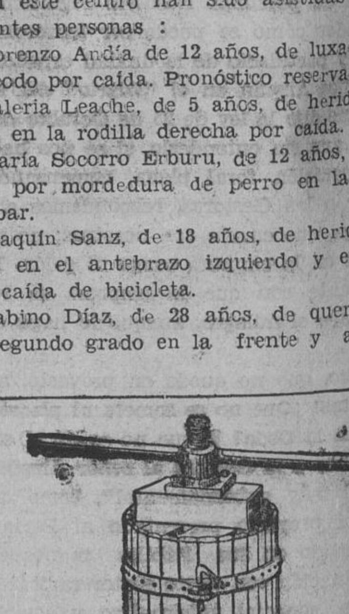
Prensas para uva
y manzana desde 70 Pts.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana.
VICTOR GRUBER y CIA. S. L.
Apartado 450, Bilbao
Depositario para Navarra:
ILUNDAIN y COMPAÑIA
Avenida Carlos III, 11 — PAMPLONA

Autobuses Pamplona-Vitoria-Bilbao

—x—

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día PRIMERO DE SEPTIEMBRE próximo, queda suspendido el servicio que tiene la salida a las cuatro de la tarde de esta capital, quedando desde dicho día el servicio, en la forma siguiente:

Salida de Pamplona a las 7 de la mañana.
Llegada a Vitoria a las 9 de la mañana.
Llegada a Bilbao a las 11,15 de la mañana.
Salida de Bilbao a las cuatro de la tarde.
Llegada a Vitoria a las 6 de la trde.
Llegada a Pamplona a las 8,15 de la noche.
Pamplona 29 de Agosto de 1934.

La Empresa

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 10 — TELEFONO 2344

Trajes para caballero

Puede decirse muy alto y muy seguro que una de las casas de Euzkadi que más barato vende es ALMACENES AZOARATE; por 6 duros damos un traje bueno, por 10 duros un traje superior, y llegando a 12 duros ya el traje es formidable; ¡si nuestro cliente no tiene sastre, le proporcionaremos uno muy bueno, que lleva hechura y forros 8 duros.

ALMACENES AZACARATE, (Mercaderes, 9 y 11)

M.C.D. 2022

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra a razón de..24 ptas. año
Resto de la Península..30 " "
Extranjero........................50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Noticias de Madrid

LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO SE INVIRTIO EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER EN EL EXAMEN DEL PROBLEMA VASCO, EN EL QUE PARECE QUIERE EL GOBIERNO SATISFACER LOS ANHELOS POPULARES DESPUES DE DEJAR A SALVO EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD. EN EL MANTENIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE PODER EJECUTIVO NO SE DISTINGUIRA ENTRE DIPUTADOS A CORTES Y QUIENES NO LO SEAN

Un decreto regulando la actuación de los menores de edad en las asociaciones políticas y una nota explicativa del señor Salazar Alonso. El viernes regresa Pita Romero,

Madrid 28, 23'30

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre otras publica en su número de hoy la "Gaceta" las que siguen:

Desestimando la petición de las Diputaciones Vascongadas y declarando que los pasaportes que para viajar por el extranjero se expidan en dichas provincias deberán reintegrarse con arreglo a la ley del timbre.

Disponiendo que el alférez de carabineros Francisco Montero, ascendido, pase de la comandancia de Estepona a la de Navarra.

Idem que el alférez de carabineros don José Silguero pase de la comandancia de Navarra a la de Zamora.

Idem que el teniente de carabineros don Rafael Franco Romero pase de la comandancia de Navarra a la de Vizcaya.

Idem que el teniente de carabineros don Guillermo Esteban, ingresado del batallón de cazadores de Africa número dos, pase a la comandancia de Navarra.

Idem que el teniente de carabineros don José Hernández Pardo, que ingresa del tercio, pase a la comandancia de Navarra.

Idem que el capitán de carabineros don Juan Gonzalo Garillón pase de la comandancia de Navarra a la de Cáceres.

Idem que el capitán de carabineros don Juan Nieto Hidalgo pase de la comandancia de Navarra a la de Algeciras.

Idem que el capitán de carabineros don Enrique Anca, ascendido, pase de la comandancia de Pontevedra a la de Navarra.

Idem que el capitán de carabineros don Emilio Barrio Moreno, en situación de disponible forzoso en la primera división orgánica, afecto para haberes a la comandancia de Madrid y en comisión activa de servicio en la sección del Instituto afecta a la subsecretaría del Ministerio de la Guerra, pase en activo a la comandancia de Navarra, continuando en la expresada comisión.

Abriendo información pública para que las entidades interesadas en el anteproyecto de pesca marítima informen sobre fomento de la industria de la pesca en plazo de un mes.

CONSEJO DE MINISTROS

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial, que había empezado poco después de las diez.

El ministro de Instrucción facilitó a la salida una nota a los periodistas sobre ampliación del plazo para la matrícula escolar.

Aprovechó esta circunstancia para anunciar que mañana continuará el Consejo de Ministro y dará a conocer el plan de reforma del Bachillerato.

Al salir de la sala de Consejos el señor Samper dijo a los periodistas que mañana continuará la reunión, ya que hoy no pudieron terminar los asuntos puestos a discusión.

Por otra parte mañana había que celebrar Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado, y se aprovechará esta oportunidad.

Los ministros se reunirán a las diez de la mañana y celebrarán Consejillo hasta la hora en que llegue a Palacio S. E.

—¿Trataron ustedes de temas políticos?— preguntó un periodista.

—Sí, yo he hecho el acostumbrado informe de la situación política, pero sobre política no hemos tomado acuerdos.

El señor Samper anunció que esta tarde continuará trabajando en su despacho.

—×—

La referencia dice:

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Prosiguieron el estudio de los presupuestos para 1935, que se encuentran ya muy adelantados.

Después hubo un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos de actualidad, dedicando el Gobierno principal atención en determinar los distintos factores que han intervenido en el planteamiento del problema vasco, comprendiendo que fueron factores de índole muy diversa, ajenos a la cuestión de fondos que se pretendía y que sólo persiguen fnies perturbadores.

En consecuencia se acordó mantener con toda entereza la actitud trazada y que se apoya en razones de carácter legal.

Fué objeto d eu nedtenido estudio el anteproyecto de la nueva ley municipal, quedando aprobados varios de sus artículos.

El ministro de la Gobernación hizo un informe sobre el proyecto de decreto de actuación de los menores en política, proyecto que mereció elogios de los ministros por entender éstos que el decreto pone a la juventud a cubierto de situaciones peligrosas.

El decreto prohibe a los menores de 16 años el ingreso en Asociaciones de carácter político y desde esa edad hasta los 23 les exige la autorización de los padres o tutores.

El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio. Después se aprobaron lo ssiguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Declarando de urgencia a los efectos del informe del Consejo de Estado el expediente de adquisición de terrenos para construir el aeródromo de Manises.

Otro relacionado con la reorganización de la Secretaría de Colonias y Marruecos.

Otro, concediendo al Alto Comisario de España en Marruecos facultades de gobernador general en los territorios de Ifni, Sahara español y Río de Oro.

Otro decreto sobre personal de estadística.

ESTADO.—Ascendiendo a cónsul general a don Antonio Gordillo Carrezo, cónsul de primera clase en Cette.

GUERRA.—Expediente proponiendo se expida el oportuno decreto para que por el Centro de Transmisión y estudios técnicos de Ingenieros se adquieran por concurso un mínimo de nueve estaciones radiotelegráficas, radiotelefónicas, emisoras y receptoras para la plana mayor de la Agrupación; 16 estaciones telefónicas de doce direcciones, ciento dos estaciones telefónicas trminales y ochenta kilómetros de cable conductor.

MARNA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al subsecretario de Marina civil, don Juan Pich y Pon.

AGRICULTURA.—El ministro informó al Consejo de lo hecho por el Crédito Agrícola para la regulación del mercado de trigo y sostenimiento de la tasa, tomándose acuerdos conducentes a facilitar la actuación de la Banca Privada y Cajas de Ahorro para la realización de préstamos a tal fin.

También dió cuenta el ministro de la situación de los mercados de trigo y harina con relación a Cataluña y de las gestiones encaminadas a la plena normalización de los mercados.

Nombrando presidente del Consejo Agronómico a don José González Esteban.

Idem ídem del Consejo Forestal a don Pablo Coscullusla.

INSTRUCCION.—Jubilando a don Francisco J. Garriga Palau, catedrático de lengua y literatura españolas en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Balmes (Barcelona).

Vaios expedientes de construcciones escolares y otros de ascensos y movimiento de prsonal.

Disponiendo que la matrícula oficial ordinaria en los centros docentes pueda verificarse hasta el 10 de Octubre y la extraordinaria hasta el 20 de igual mes.

OBRAS PUBLICAS—Aprobación del acuer do unánime de la comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad fijando el coste de ols servicios de obras públicas traspasados.

UNA NOTA DE SALAZAR ALONSO

A la salida del Consejo entregó a los periodistas el ministro de la Gobernación una larga nota relacionada con el decreto sobre la actuación de los menores de edad en la política.

El decreto aprobado en el Consejo — se dice en la nota — es exigencia de las actuales circunstancias y resultado de la actuación de los menores de edad afiliados e inscritos en sociedades políticas de diversos matices.

Con ocasión del hallazgo de armas y explosivos en los locales de Falange Española se detuvo a diversos jóvenes cuyos padres acudieron al ministerio pidiendo medidas que hicieran eficaz el derecho de la patria potestad, impidiendo que los hijos se hallasen en peligro de ser víctimas como en el de cometer delitos, como desgraciadamente se han cometido con frecuencia en la lucha entre escolares y jóvenes pertenecientes bien a la Falange Española o a juventudes socialistas o comunistas.

A mayor abundamiento, la polcía ha descubierto en diversas ocasiones intentos en que se hallaban complicados menores de edad, y es grande el número de los que usan armas sin licencia.

En los bolsillos de algunas víctimas se han encontrado carnets de asociaciones políticas y documentos reveladores de actividades. Por si es poco, en un registro efectuado hace algún tiempo aparecieron cartas e instrucciones a la juventud en las que incluso se habla de apoderarse de los polvorines para llegado el caso de un movimiento revolucionario, sin perjuicio de otras indicaciones que lógicamente habían de producir alarma a quienes tienen el deber de vigilancia y asistencia no sólo en cuanto afecta al orden público, sino en relación con los menores de edad.

Con frecuencia aparecen en los periódicos fotografías en la sque figuran niños haciendo el saludo que se llama del puño en alto.

En el número 141 de "Renovación", órgano de la Federación de Juventudes Socialistas de España, se inserta una de esas fotografías con el siguiente pié:

Los Los primeros socialistas construyen la estrella roja de carne. Se les ve formados en la Casa de Campo, dando vida a nuestra insignia con todo el entusiasmo de muchachos que pese a la ternura de sus años comprenden por sentimiento que deben ser socialistas como sus padres y sus hermanos mayores. En estos hijos de los trabajadores que el domingo, bajo la sombra de los pinos fortalecen sus cuerpos, saludamos complacidos a la nueva generación, que será en el mañana infinitamente superior a la que hoy le saluda, joven también, pero que a su lado ha caído ya en la madurez. A los pequeños socialistas les decimos con cariño que esta estrella que hoy en sus juegos crean deben grabarla definitivamente en lo más hondo di su espíritu para tenerla siempre ante ellos como norte y guía, como afán y límite, como ansia de avanzar hacia un futuro que con satisfacción grande vamos a construir todos para que lo disfruten íntegramente ellos.

En el número siguiente se publica un entrefilete que dice:

Cognac Barbier

El Gobierno se molesta porque los niños de las colonias escolares cantan la Internacional y alzan los puños. En el Ayuntamiento de Madrid los gubernamentales han planteado la cuestión. ¡Niños, cuidado con alzar los puños, que ya habéis oído que a numerosos caballeros les desagrada y que no va éso con su modo de pensar! A nosotros, sin embargo, da la casualidad que si nos agrada es más, nos colma de sano regocijo, por lo que ¡todos a una! alzad los puños y cantad: Arriba los pobres del pueblo...

Dicha Federación ha dirigido a todas las Juventudes socialistas una circular que dice:

Habiéndose constituído por la Federación de Juventudes Socialistas un secretariado infantil, cuyos fines conoceréis por haberlos publicado "Renovación", y estando encargados de desempeñarlo los compañeros Manolita García, Alfredo Beltrán y Tomás García Viritia, creemos conveniente enviaros esta circular con objeto de que antes de constituirse definitivamente dicho secretariado tengamos conocimiento de las cuestiones que más abajo indicamos para que con ello podamos realizar una labor qu eha sido comenzada con éxito y que sólo deseamos por el bien de la causa. Deseamos saber: ¿existen en la localidad grupos infantiles constituídos? ¿Existen posibilidades de crearlos? En caso de que existiesen desearíamos nos emitieran los nombres de dichos grupos, cargos de sus directivas, nombres y domicilios de los compañeos que los integran, número de afiliados que constituyen los grupos, número de escuelas en cada lcalidad y, a ser posible, la ideología de los aestros. Si fuesen compañeros nos interesaría saber sus nombres. ¿Existe médico socialista en la localidad?

Por último es conveniente conocer la siguiente estadística:

Ampliación del estado numérico de los detenidos en Madrid de carácter social y político menores de veintiún años hasta el 21 del actual que han pasado por la Dirección General de Seguridad. Totales del estado anterior:

De partidos políticos de izquierda, 348.
Idem idem idem de derecha, 95.
Totales de la ampliación de estos datos:
De partidos políticos de izquierda, 367.
Idem idem idem de derecha, 103.

Los muertos y heridos desde primero de enero hasta la fecha en la capital de la República son:

Cuatro fascistas muertos y nueve heridos.
Dos socialistas muertos y cuatro heridos.
Tres sin filiación particular muertos y diez y ocho heridos.
Dos de Acción Popular heridos.
Uno de la Fue muerto y otro herido.

Añade la nota que esta estadística se refiere sólo a la capital de la República, y que no se completa con detalles que producirían, sin duda, gérmenes más graves de disolución que podrían producirse en el país.

Cree el ministro que a su deber incumbe no sólo la publicación del decreto sino también una explicación sincera, clara, sin omitir detalle, sin ocultar nada de cuanto pueda servir mejor a la ilustración del pueblo, y está seguro de que en una acción serena, pero adquiriendo energía en el grado que precise, tendrá la asistencia de todos los españoles.

AMPLIACION DEL CONSEJO

A pesar de la reserva de los ministros sabemos que en el Consejo de hoy absorbió gran parte del tiempo el problema del país vasco, porque en el Gobierno existe el propósito de no apelar a la violencia, y con este motivo se estudiaron diversas intervenciones más o menos oficiosas de personas que intervienen en este problema. Pero por encima de todo se convino en impedir por todos los medios la celebración de reuniones opuestas a la ley, vayan a ellas o no diputados. Parece ser se estimó que los diputados son los más obligados al cumplimiento de la ley, y que pueden reunirse cualquier día particularmente, pero que es cosa muy distinta se celebren reuniones políticas anunciadas contraviniendo la ley para ir con otros elementos a la adopción de acuerdos de carácter ilegal. En este aspecto el Gobierno ha de ser severo en el cumplimiento de sus obligaciones, y estima que no tiene que hacer distingos entre unos y otros ciudadanos cuando realicen hechos ilícitos.

Sabemos también que el Gobierno, en su deseo de evidenciar su buena disposición para resolver el asunto una vez mantenido el principio de autoridad, está dispuesto a presentar a las Cortes en una de las primeras sesiones que celebren en Octubr un proyecto de ley para la sustitución de organismos hoy poco gratos al país vasco.

El proyecto de decreto relativo a la intervención de los menores de edad en la política se estudió minuciosamente.

Se conoció que seguramente el viernes regresará Pita Romero.

Una destacada personalidad de la situación nos ha afirmado que por ahora no habrá crisis, que no surgirá hasta después de la reunión del Consejo de la Ceda. Si al celebrarse esa reunión estuviesen resueltos por el Gobierno los problemas catalán y vasco no habría motivo para que la Ceda regatease sus votos en el Parlamento al Gabinete Samper, y entonces la crisis quedaría limitada a la sustitución de aquellos elementos del seno del Gobierno que más se han distinguido en la política general de aquél en relación con los expresados problemas.

Las derechas son las más interesadas en que se desarrolle por ahora una política moderada, teniendo en cuenta entre otras cosas, que a los cuatro años de Constitución podría irse fácilmente a la revisión de ésta en los extremos, no pocos, en que existiera conformidad en los grupos que tienen mayoría en las Cortes, con lo que parece se halla acorde una elevadísima personalidad del régimen.

INAUGURACION DE UNA CARRETERA

El Ministro de Obras ha dicho que el jueves inaugurará la carretera que llevará a la llamada silla de Felipe II en El Escorial.

LA APERTURA DE TRIBUNALES

El ministro de Justicia lleva muy adelantada la redacción del discurso que el día 15 de septiembre leerá en la solemne apertura de los Tribunales. Tratará en su discurso el señor Cantos de la función automática y la función creadora de los Tribunales, haciendo especial referencia a equellas partes de la Constitución en que se expone la necesidad de leyes complementarias, y con tal motivo anunciará el ministro qué proyectos de tales leyes serán presentados al Parlamento así que reanuda su actividad y que ha elaborado la comisión jurídica asesora.

PROTESTA DE LOS VENDEDORES DE PERIODICOS

Lo Sociedad de vendedores de periódicos "El Progreso" ha elevado un escrito al ministro de la Gobernación quejándose del trato que sufren por parte de los agentes de policía en el acto de la recogida de periódicos denunciados.

Citan el caso concreto de la denuncia contra "El Socialista" en el número del domingo 26, porque al efectuar la recogida registraron al personal y los agentes se permitieron determinadas licencias con una vendedora.

Piden que, por lo menos, las mujeres sean registradas por mujeres.

LOS SOCIALISTAS Y LA CLANDESTINIDAD

Se ha reunido la ejecutiva de la Federación de Juventudes Soiialistas de España y ha aprobado un manifiesto afirmando estar dispuestos todas las asociaciones del partido a incumplir decreto prohibiendo la actoación de los menores de edad en la política, recloyéndose en la clandestinidad si ello es necesario, hasta llevar al proletariado a la conquista violenta del Poder.

INTERESES DE CATALUÑA

El consejero de la Generalidad señor Martín Esteve se ha mostrado complacido por la aprobación del Consejo de Ministros en el asunto de la valoración de los servicios de obras públicas traspasados, que permitirá el acometer en Cataluña numerosas obras que atajarán el paro obrero.

LA VUELTA DE PITA

Se sabe que desde el regreso de Pita Romero, y aunque éste vuelva a ausentarse, ell señor Rocha no desempeñará de nuevo interinamente la cartera de Estado.

LA REFORMA DEL BACHILLERATO

El decreto de reforma del Bachillerato que mañana llevará al Consejo el señor Villalobos establece que para ingresar en los Institutos se precisará contar diez años, durando los estudios sierte cursos, pero para quienes deseen ingresar en las Normales y otros centros especiales se instituirá un Bachillerato restringido de cinco cursos.

ASAMBLEA DE REPUBLICANOS APLAZADA

La asamblea de dirigentes del Partido Nacional Republicano, en la que debería haberse resuelto respecto a la fusión o inteligencia de los diferentes partidos republicanos de izquierda, ha sido aplazada por tener enfermos a varios de sus hijos don Felipe Sánchez Román

EL SERVICIO DE TELEFONEMAS

En virtud de la base doce de la concesión que se le hizo la Compañía Telefónica ha cesado a las doce de la noche de hoy en la prestación del sevicio de telefonemas.

DICE SAMPER

A última hora de la tarde conferenció con Samper el señor Marti Esteve, durando la entrevista tres cuartos de hora.

Salió Samper de la Presidencia para dirigirse a Fuengría.

I. Labayen
Estómago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
García Castañón 3, 1º, derecha

Como se le preguntara por el motivo de haber adelantado para mañana el acostumbrado Consejo de los jueves bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora manifestó que el jefe del Estado terminará su veraneo en La Granja a fines de semana y desea tener libres los últimos días.

Anunció que mañana por la tarde irá a Fuenfría con los señores Marraco y Guerra del Río para dar cima al estudio del presupuesto de Obras Públicas.

MADRUGADA EN GOBERNACION

A los periodistas recibió de madrugada en ¿obernación el subsecretario.

El señor Benzo les informó de que al regreso de Santander se había detenido en San Rafael para dar cuenta al señor Lerroux de las gestiones que le encomendó en relación con la política radical santanderina, quedando satisfecho por el resultado obtenido. En la tercera decena de Septiembre se reunirá la asamblea del partido radical en Santander.

La vida en las regiones

No hay Gobierno que constitucionalmente pueda destituir al Presidente de la Generalidad

Madrid 28, 23'30

TOROS EN TARAZONA

Tarazona.—Corrida de feria. Lleno. Ganado de Aleas.

Primero: Manolo Bienvenida hace una gran faena y mata de una estocada. Dos orejas y el rabo.

Segundo: Pepe Bienvenida clava tres soberbios pares de banderillas. Enorme faena a los acordes de la música. Un estoconazo. Oreja y rabo.

Tercero: Manso. Manolo muletea dominadoramente entre los pitones. Estocada arriba. Ovación y oreja.

Cuarto: Manso. Pepito, muy valiente. Faena breve. Un pinchazo y media en su sitio. Ovación.

Quinto: Manolo tira al aliño. Estocada honda, saliendo prendido. Palmas.

Sexto: Banderillean superiormente los dos hermanos. Ovación. Pepito hace una faena grande, con música. Un pinchazo y una estocada.

Los dos hermanos son sacados en hombros.

DECLARACIONES DE COMPANYS

Barcelona.—Ante los periodistas ha insistido el señor Companys en que la última comunicación que le ha enviado el Gobierno central es cordialísima, cosa que le complace y le obliga a corresponder.

Estima que la política del actual momento requiere la máxima claridad en cuanto afecte a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

El Presidente de la Generalidad, como representante del Estado en Cataluña no es un agente movible del Gobierno de Madrid, que no puede poner ni quitar a su gusto el representante del Estado en Cataluña, contra lo que algunos piensan y dicen, pues si es representante del Estado en la región autónoma lo es por mandato de la Constitución y del Estatuto.

El presidente de la Generalidad como representante del Estado en la región autónoma es el jefe jerárquico, y tanto el presidente de la Generalidad como ésta pueden opinar sobre los asuntos e interses de las demás regiones que componen el Estado siempre que no se salga de la ley.

Así como el Presidente de la República es el representante de la integridad del Estado él representa a ese mismo Estado en Cataluña.

RELIGIOSOS ATRACADOS

Zaragoza. — En le convento de agustinos de Sos se present aron tres desconocidos que pistola en mano arrebataron a los religiosos cuatro mil novecientas pesetas. Han sido detenidos cuatro sospechosos.

EL SEÑOR AZAÑA

Barcelona. — El señor Azaña ha dado por terminada su cura de aguas en San Hilario y ha saido para Tarrasa, Sabadell y Mataró.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ...	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.691.440 "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoiz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
Siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista...	2 %
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses...	3'60 %
Imposiciones a plazo de un año...	4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

Lejía "LA NAVARRA"
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fábrica en Estella y Villafranca

LA VASCONIA S. A.
PAMPLONA

Capital autorizado ...	7.500.000 pesetas
Capital desembolsado ...	6.000.000 "
Reservas ...	3.850.000 "

31 Sucursales en las principales poblaciones de Navarra

TIPOS DE INTERES

Desde 1.° de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.--Cuentas corrientes

A la vista ... 2 por ciento anual

II.--Operaciones de ahorro

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas ... 3 1/2 por ciento anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de tres meses ...	3,00 por ciento anual
Imposiciones a plazo de seis meses ...	3,60 " "
Imposiciones a plazo de 12 meses ...	4,00 " "

Regirán para las cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

M.C.D. 2022

Una rectificación necesaria

Publicábamos ayer una noticia que se nos había suministrado en los Centros Oficiales referente a un incidente ocurrido en la carretera de Burlada, entre un oficial de la carcel, y dos compañeros, según la cual estos habían golpeado a Pablo López y Miguel Ayesa, al primero de los cuales habían hurtado además quince pesetas. Pues bien, don Sergio Pérez nos envía la siguiente carta:

"Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA.

Muy señor mío: Con relación al relato aparecido en el número de ayer martes, referente a hurto y finjimiento de funciones de policía en el camino de Burlada, he de manifestarle y espero así lo haga constar, que mi intervención en el asunto juntamente con el Oficial Habilitado del Juzgado de Instrucción de esta Capital don Amadeo Mosquera y otras muchas personas que estaban presentes, se limitó a separar al conocido maleante Pablo López, reiteradamente asiduo de la cárcel por delitos contra la propiedad y que es el denunciante, quien estaba en el suelo pegándose con otro hombre, sin que por nalie de los presentes fueren cacheados ni por lo tanto se les pudiera quitar cantidad alguna. Juzgando la denuncia como venganza personal, dada la honorabilidad de los denunciados que hasta el presente siempre ha sido reconocida, espero de usted, la presente rectificación a fin de que cada cual quede en el lugar que le corresponde en honor a la verdad q. es la relatada y por el prestigio y honradez de los denunciados.

De V. afecmo. s. s. q. e. s. m.

Sergio Pérez

Pamplona 28 de Agosto de 1934.

—o—

N. de la R. Nos complace mucho publicar la carta anterior y lamentamos que la denuncia formulada por un maleante haya podido dar lugar a que se nos diese y a que publicásemos una noticia tan sin fundamento y tan incierta.

CASEDA

Podemos dar por terminada la trilla siendo muy abundante la cosecha recolectada, en especial en la Bardena. En el pueblo no ha sido tanto, por los grandes calores y sequía en la granazón; ahora esperamos se consoliden los precios para bien de todos.

Viajes

El corresponsal de LA VOZ don Modesto Bandrés y don Aurelio Ibero han vuelto de su viaje en el que fueron a visitar a sus hermanas religiosas de San Vicente de Paul Sor Presentación y Sor María Ibero en el Hospital civil de Calahorra y Colegio del Puerto de Algorta respectivamente.

Vienen encantados de las bellezas que encierra toda la ría de Bilbao, lo grandioso de las fundiciones de los Altos Hornos de Baracaldo; el nunca bastante ponderado Sanatorio de Gorliz y otras bellezas mil que encierran Santurce, Portugalete, Las Arenas y Algorta habiendo saludado a numerosos patriotas.

Me encarga el corresponsal salude desde aquí a los directivos de Sabin Etxea de Bilbado por las atenciones de que fueron objeto al visitarlos, para agradecerles por los periódicos de propaganda que envían a Cáseda y que algún día darán su fruto para bien de Euzkadi.

El campo

Las viñas siguen su curso normal, habiendo bastante fruto. Las huertas están espléndidas siendo la esperanza para que los pobres pasemos buen invierno con lo que en ellas se coseche.

ORZAKAL

Cremanin El postre de moda cría niños robustos

:-: Información del Extranjero :-:

Se prevé la ruptura de la Pequeña Entente

No habrá inflación en Bélgica.-Esta semana tendrán lugar en París grandes maniobras aéreas.-En Campana (Argentina) explotan grandes tanques de aceite produciendo terrible incendio.-El vapor "Flora" de la matrícula de Bilbao naufraga en el Cabo San Vicente

LUIS MARTIN Y PIETRI INAUGURAN UN MONUMENTO

Nomeny. — En presencia de los ministros Luis Martín y Pietri se inauguró en ésta un monumento en memoria de los vandeanos y anvinos muertos en las orillas del Seille, en 1914.

DOUMERGUE PERMANECERA BREVEMENTE EN PARIS

París. — El jefe del Gobierno es esperado en París el miércoles, por la mañana.

Como se sabe, el 30 se celebrará Consejo de ministros.

Parece que como las cuestiones a tratar son numerosas e importantes, esta reunión ministerial continuará al día siguiente, 31.

El señor Doumergue permanecerá en París pocos días después de estos Consejos, regresando a Tourneuille, para proseguir su descanso estival.

NO HABLA INFLACION

Buselas. — Bajo la presidencia del gobernador del Banco de Bélgica, don Luis Franck, ha celebrado la banca belga una asamblea.

Refiriéndose al bloque de oro, el señor Franck ha manifestado que se mantiene la fuerte situación del mismo; y, por lo que se refiere a Bélgica, que el Estatuto monetario sigue intangible.

Aludiendo a las recientes reformas financieras del Gobierno, declaró que no entrañan inflación s idirecta ni indirectamente.

UN HURACAN CAUSA CONSIDERALES DESTROZOS AL SUR DE INGLATERRA

Deal. — Un viento de extraordinaria violencia ha azotado la costa de Kent, causando considerables destrozos.

El viento fué acompañado de una lluvia torrencial y de una auténtica tormenta con relámpagos y truenos.

Una de las localidades más afectadas con este fenómeno ha sido Deal, villa que contiene una de las playas más favorecidas por inglaterra.

Las inundaciones se han contado por centenares.,

Las calles, en los primeros momentos se inundaron, ofreciendo la población un aspecto sencillamente desolador.

CONTRA EL GENERAL O'DUFFY

Belfast. — El ministro del Interior de Irlanda del Norte ha dispuesto que en el territorio de Ulster se impida la entrada del general O'Duffy, jefe de los fascistas irlandeses.

REGRESA SCHUCHSNIGG Y DICE...

Viena. — Llegó de Niza el canciller Schuchsnigg.

Interrogado por la "Correspondencia Política" el canciller ha declarado que la opinión mundial ha mostrado una gran comprensión por las entrevistas de Florencia, a las que ha presidido la idea de una cooperación estrecha entre Italia y Austria; pero en las que no se ha tratado de un pacto exclusivo entre los dos países.

EL ULTIMO REPOSO DE DOLLFUSS

Viena. — Los restos del canciller Dollfuss serán exhumados a mediados de septiembre para ser enterrados premanentemente en la capilla alzada en memoria de Seipel en el comenterio Kriemhildplatz.

Los restos mortales de Dollfuss y el ex canciller Seipel descansarán en la misma capilla que fué originalmente construida para Seipel. Los dos cadáveres serán exhumados el 15 de septiembre, día en que se guardará luto en toda Austria. Provisionalmente se enterró el cadáver de Dollfuss al lado de su hija Hannerl, de un año de edad, en el cementerio de Hietzing en las afueras de Viena.

LAS RESERVAS DE ORO DEL REICHSBANK

Berlín. — Las reservas de oro de la Reichsbank ha disminuído de nuevo esta semana en 86.000 marcos, y se establece en 74,9 millones. El total de las divisas de cubertura aumenta en 3,4 millones y se establece en 104 ahora. El tipo de la cubertura de la moneda alemana se estabiliza en 21 por 100. La circulación fiduciaria total es de 5.325 millones es decir, de 170 millones superior a la época correspondiente de 1933.

SE PREVE LA RUPTURA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Berlín. — La Agencia oficiosa de Prensa D. N. B. publica una información del corresponsal en Viena del periódico católico "Nemzadek", de Budapest, según la cual se supone que frente a la reacción que se produzca en Yugoeslavia por las maniobras italianas en la frontera austrica, Francia no se creerá en el caso de apoyar dicho dovimiento de opinión, visto lo cual Yugoeslavia manifestará sus simpatías por Alemania.

Antes este hecho surgirán contradicciones insondables entre los Gobierno de Praga y Belgrado, las cuales traerán aparejada la disolución de la Pequeña Entente y determinarán que Checoeslovaquia se oriente hacia una alianza inminente italo-francesa.

MALVERSACION DE FONDOS

Varsovia. — Ha comenzado la vista de la causa contra nueve oficiales de Infantería acusados de malversación de 225.000 zlotys de los fondos militares, efectuada por el procedimiento de hacer entradas falsas en los libros de contabilidad sobre entregas de material.

LA LIBERTAD DE CRITICA

Estocolmo. — El periódico alemán "Diplomatische Und Beelitischer Korrepondez" amenaza con retirar todos los corresponsales de Prensa alemana en Estocolmo en vista de la actitud de la Prensa sueca en relación con el régimen nazi.

Comentando este hecho el periódico sueco "Svenka Danblad", uno de los más importnates diarios conservadores de dicho país, poclama el derecho de la Prensa sueca a la libertad de crética con arreglo a su conciencia.

EN TORNO AL ASESINATO DE M. PRINCE

PARIS.—Varios periódicos, fundándose en informaciones incompletas, han hecho circular el rumor de que el informe del comisario de Policía señor Guillaume acerca del asesinato del magistrado señor Prince estaba desvirtuado por un informe análogo del procurador de la República de Dijon.

Dicho magistrado ha declarado que, lejos de contrariar el informe del policía, el suyo lo completaba.

El magistrado ha expresado el sentimiento de que se haya entablado una polémica, basándose en informaciones insuficientes.

Por su parte, el ministro de Justicia, señor Cheron, ha hecho una declaración en idéntico sentido, estimando pueril y perjudicial para la justicia oponer, sin razón suficiente, a la magistratura y a la Policía.

UN DISCURSO DE GOEBBELS AL INAUGURARSE LA EXPOSICION DEL SARRE EN COLONIA

Colonia.— Al inaugurar, en presencia de Hitler la Exposición del Sarre, el ministro de Propaganda del Reich, Goebbels, ha declarado:

"El fin de esta Exposición es demostrar con testimonios irrefutables que el territorio del Sarre pertenece a Alemania. La Exposición refuta la leyenda de una influencia preponderante francesa en el Sarre. Era necesario mostrar esto claramente al mundo".

Aludiendo después después a los esfuerzos hechos para que renacieran en el Sarre los conflictos entre clases y confesiones, declaró el orador:

"Los fines de los provocadores, que querían hacer creer al pueblo sarrés que las confesiones son perseguidas en Alemania y aniquilada la educación cristiana, son demasiado trasparentes para tener éxito".

Terminada la inauguración del certamen, Hitler, con Goebbels y otras personalidades, embarcó en un vapor para Coblenza, en donde, desde por la mañana, unas cuatrocientas mil personas se habían reunido en la inmensa plaza, ante la antigua fortaleza de Ehrenbreitstein, llegados a pie, en trenes especiales, automóviles o vapores.

Hitler llegó a eso de las cuatro de la tarde, siendo recibido con aclamaciones entusiastas.

GRANDES MANIOBRAS AEREAS

París. — El miércoles, jueves y viernes tendrán luyar las grandes maniobras aéreas anunciadas.

Serán las mayores que se han celebrado después de la guerra.

Tendrán lugar en torno sobre París, simulando el ataque y la defensa de la ciudad.

Los extremistas se proponen encender grandes hogueras para entorpecer en lo posible el simulacro.

BOMBA EN LA HABANA

Habana. — Ha explotado hoy una bomba en el barrio comercial. Estaba terriblemente cargada y ha herido al hijo del rico comerciante señor Díaz Cruz.

HUELGA ESTUDIANTIL

Buneos Aires. — Los estudiantes de Medicina han declarado una huelga tumultuosa. Se han amotinado contra los profesores a los que han arrojado de la Facultad. Se han hecho fuertes dentro de ella resistiéndose contra la Policía que ha pretendido apoderarse de ella.

ENORME CICLON EN AMERICA

Nueva York. — Se ha formado un enorme ciclón en el Estado de Texas que se dirige hacia Freeport; lleva una velocidad de cohen ta millas y va arrancando árboles y cuantos obstáculos encuentra a su paso. Los habitantes se refugian en los edificios de piedra, o más sólidos que pueden encontrar.

A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Viena. — El Gobierno pensa entregar a los Ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Italia e Inglaterra todos los documentos que comprueban la complicidad de Alemania en el asesinato de Dollfuss, para la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

TERRIBLE INCENDIO

Buenos Aires. En Campana han explotado los tanques de refinería de aceite pesado que había en el extremo de la ciudad.

El incendio se ha propagado a esta, y se teme que sea pasto de las llamas.

Los tanques contenían ciento cincuenta millones de litros.

Se calculan las pérdidas en once millones de pesos.

Los equipos de bomberos están realizando los mayores esfuezos para localizar el incendio que ha producido hasta ahora varias víctimas.

CUARTEL ASALTADO

Viena.—Un grupo de cuarenta policías han asaltado un cuartel en el que se encontraba un destacamento de la Henriveher. Se cree que entre ellos había varios "nazis".

HUELGA APLAZADA

Washington.—La unión de obreros del ramo textil ha retirado el oficio de huelga que tenía anunciada.

Por primera vez ha intervenido la Oficina del Trabajo Nacional en un asunto de caracter social, con buen resultado.

HUELGA EN PERSPECTIVA Y OTRAS NOTICIAS

Habana.—Los obreros de las *Fábricas* de Tabacos han anunciado la huelga para fecha próxima, si no se accede inmediatamente a sus reclamaciones.

* * *

Se cree inminente una sublevación en las tropas, cuyos resultados no es posible preveer.

* * *

Al ser reemplazados co nuevos obreros los huelguistas de transportes han ocurrido graves incidentes y desórdenes.

LIOS DE CONTRABANDO

Stambul.—En la frontera turco-siria han ocurrido incidentes entre los gendarmes turcos y los contrabandistas que pretendían entrar contrabando en Turquía, resultando dos contrabandistas muertos y varios heridos.

PARTIDO DISUELTO

Viena.—El Gobierno ha acordado disolver el partido titulado "Federación Agraria Austriaca", con todas las organizaciones afectas al mismo por creerlo en relación o en inteligencia con el Hitlerismo.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Lisboa.—El vapor "Flora" de la matrícula de Bilbao que se dirigía de Swansu a Génova con cargamento de carbón ha naufragado en el Cabo de San Vicente. A su petición de socorro acudió el vapor de la Aduana portuguesa "Torres García".

A su petición de socorro cudió el vapor de la Aduna portuguesa "Torres García" Este pudo salvar a toda la tripulación compuesta de 31 hombres que fué llevada a Lagos. A causa de lo rápido del hundimiento no se pudo salvar nada del vapor. Ni siquiera pudieron los marineros salvar sus enseres, ni objetos particulares.

Los náufragos serán llevados a Huelva.

La causa del hundimiento fué una niebla cerradísima que le envolvió en sitio peligroso.

ESTELLA

Nombramiento de Maestros

El pasado lunes se celebró en el Ayuntamiento de Estella la sesión para la propuesta de maestros resultando los propuestos: Para maestra la señorita Margarita de Beruete, y para maestro don Jenaro Bidegain. La primera por unanimidad y el segundo con los cinco votos monárquicos.

La excursión (?) al Aralar

Reinaba gran entusiasmo para acudir al Aralar en Lizarra. Las listas abiertas en Euzko-Etxea estaban repletas. Iban los patriotas a postrarse ante su Patrono. A rendir culto y homenaje a San Miguel de Excelsis en su propio santuario.

Una disposición gubernativa impidió que el Partido Nacionalista organizara oficialmente la peregrinación piadosa. Son vientos de libertad los que corren en esta etapa de lerruxismo, cuando el Ministro de Gobernación echa flores a Gil Robles y los gobernadores civiles consultan con los carlistas para orientar sus actuaciones. Había que impedir que los nacionalistas navarros fueran al monte. Ja, ja.

Y el representante del Gobierno de España no se contentó con prohibir la excursión oficial; dió orden a las empresas de automóviles que no desplazaran viajeros a Huarte-Araquil y desde que amaneció turo movilizada a toda la Guardia civil para que la prohibición se cumpliera en absoluto y que nadie besara la sagrada efigie sin permiso del Gobernador.

Esto sucedió en Lizarra. Los patriotas tenían ya en sus bolsillos los billetes. El autobús alquilado y he aquí que la noche del sábado, la empresa comunicó a la organización que el Gobernador le había prohibido realizar el viaje. De lo contrario... ¡uy que miedo!

Un numeroso grupo de patriotas salió de excursión por la carretera. La Guardia civil les comunicó la orden terminante de no pasear hacia Huarte. Y se fueron a pasar el día a Iranzu. De allí enviaron telegramas de felicitación al Gobernador y al Vicepresidente de la Ceda señor Aizpún por su gobierno liberal y republicano.

¡Aurrera, gure askatasun ta gure erkala alde!

LIZARRATARRA.

motores Siemens
Los más conocidos

CAZADORES

"Especial" cargado con pólvora "Excelsior" a 24 pesetas ciento.
"Especial" cargado con pólvora "Rattewell" a 26 pesetas ciento.
"Especial" cargado con pólvora "Diamond" a 27,50 pesetas ciento.

"Dos Halcones" cargado con pólvora "Excelsior", a 28 pesetas ciento.
"Dos Halcones", cargado con pólvora "Rottwil" a 29,50 pesetas ciento.
Dos Halcones", cargado con pólvora "Diamond" a 32,50 pesetas ciento.

"Star", cargado con pólvora "Excelsior", a 35,50 pesetas ciento.
"Star", cargado con pólvora "Rottewell", a 37,00 pesetas ciento.
"Star", cargado con pólvora "Diamond" a 38,25 pesetas ciento.

"Halcón", cargado con pólvora "Excelsior" a 36,00 pesetas ciento.
"Halcón", cargado con pólvora "Rottewell" a 39,15 pesetas ciento.
"Halcón", cargado con pólvora "Diamond" a 32,00 pesetas ciento.

"Excelsior", cargado con pólvora "Excelcior" a 24 pesetas ciento.
"Excelsior", cargado con pólvora Rottewell" a 27,00 pesetas ciento.
"Excelsior", cargado con pólvora "Diamond" a 39,50 pesetas ciento.

Cartuchos para perdiz con carga reforzada

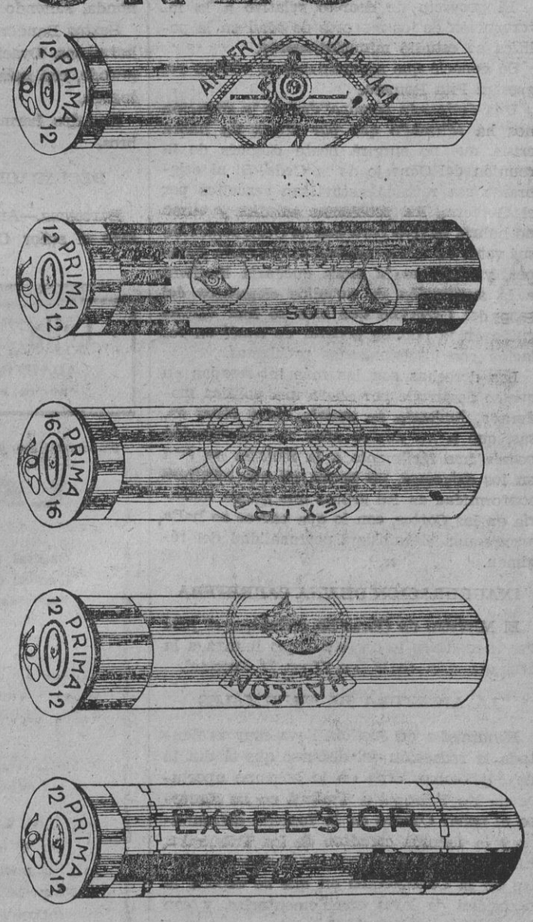

SE HACEN TODA CLASE DE REPARACIONES EN EL DIA

Ponemos en conocimiento del público que mandando el importe más una peseta, remitiremos a correo seguido cuantos artículos quieran

Armería ARRIZABALAGA
Mayor, 34 Pamplona

En tres semanas desaparece la anemia con el poderoso reconstituyente: Jarabe Salud. Sus efectos regeneradores son seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito creciente.

Contra inapetencia, debilidad general, anemia, clorosis, desarreglos de la sangre, etc. tomad el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en cualquier época del año.
No se vende a granel.

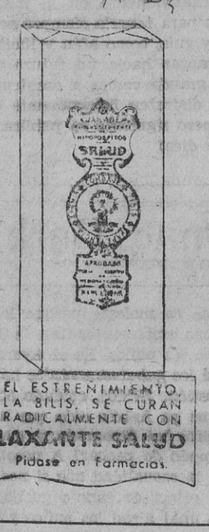

EL ESTREÑIMIENTO, LA BILIS, SE CURAN RADICALMENTE CON LAXANTE SALUD
Pídase en Farmacias

Su estómago lo necesita

VENTA EN FARMACIAS

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Precio: 5,85 ptas. incluido timbres.

M.C.D. 2022

DE "BOCHAS"

—x—

Homenaje a Román Yoldi

Rimo sobre un velador
este cantar en honor
del admirable odmirable Román,
formidable bochador,
más grande que Carlomán,
el soberbio emperador

No hablen aquí de Oliveros,
no hablen de los golpes fieros
que daba el bravo Roldán......
¡No valen esos guerreros
que en esqueletos están,
lo que hace el Rey de Bocheros".

Mi aserto se ratifica
con ocurrentes detalles:
La confusión centuplica,
si este se ven en Rincesvalles......
Bochando al francés, salpica
de calaveras los valles......

Celebro tal campeón
que nunca en las bochas marra.
Famoso es ya en la región
aun en toda Navarra
no se sube a la parra
que es colmo de perfección.

Aquí entre todos, sencillo,
sin presumir y en su puesto,
acaso tiene más brillo,
porque es, al triunfar modesto:
¡No se le nota ni un gesto
como de darse tonillo!

Y sin embargo, no hay quien
le meta la mano al jugar,
que ciento y raya muy bien
a cien les podría dar
y habría, al fin, de ganar
como por uno, a los cien......

Rivales y admiradores,
aquí testimonio;
como éste no hay jugadores,
me juego yo el matrimonio;
¡porque ni el mismo demonio
hace jugadas mejores!......

Es que no habrá aficionado
que me desdiga en lo dicho,
o si hay partido anunciado,
que se resista al capricho
de ver a Yoldi, ese "bicho"
tan aplaudido y sonado.

Decidme dónde hay un ciego
que no recobre la vista
y no la avizore luego
como este Román insista
en desarrollar su juego
de maravilloso artista.

Y los atentos oyentes
¡que silben si es que exagero!
Y Yoldi que diga: "Mientes"
si piensa que así pondero......
Y entonces, que a los presentes
se explique él mismo sincero!......

¡Gracias a la concurrencia!
Hoy *versolari* un poco,
como tengo paciencia,
estistu toco
para infundirle la esencia
de mi emoción que sofoco.

Prometo al aficionado
no defraudar su esperanza
y siempre más aplicado
poner las bochas en danza
para que el juego afamado
nadie me lo tome en chanza."

Así al obsequio replica
Yoldi, obsequiado a lo fino,
y yo el elogio, se indica
que aquí también lo termino,
por lo que cuelgo mi pica
y a la Redacción camino.

Navarros, sed protectores
del paladín que está en plaza:
Su juego... de los mejores,
tradicional de la raza!...
Y él sin halagos mayores,
el campeón de más traza!...

Ramón MORON IZQUIERDO.

ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS

¡Gran ocasión!

¿Queréis tratar vuestras dolencias con resultado positivo? Bebeb las aguas termales similares a las de Belascoain, llamadas Urbero de los antiquísimos baños de Ibero; se entregarán diariamente gratis. Encargos: Jarauta, 48, (Panadería).—Teléfono, 2850.

Chocolates Ezquerra

VITORIA

Pídalos en todos los ultramarinos

SECCION DE DEPORTES

MOTORISMO

EL I GRAN PREMIO DE BILBAO, EL DOMINGO PROXIMO

El domingo próximo, día 2 de septiembre, debuta motorísticamente el nuevo circuito urbano de Bilbao. Dicho día, y a las cuatro y media de la tarde, se dará la salida en el nuevo recorrido a los participantes en el Primer Gran Premio de Bilbao.

El Primer Gran Premio de Bilbao es una carrera de entrenamiento para las jornadas internacionales del III Tourits Trophy, pero este Gran Premio, sólo, sin otras pruebas posteriores, bastaría a dar brillo extraordinario al mejor programa. Porque el 2 de septiembre, sobre el nuevo circuito urbano, se encontrarán los primeros corredores peninsulares disponibles y un grupo de ases de primera fila de allende el Pirineo.

Responde, además, este Primer Gran Premio de Bilbao a lo que los corredores peninsulares venían solciitando: una carrera que les preparase bien para el Tourits Trophy, Y ello con premios de cuantía elevada, sólo superada hasta ahora por los ofrecidos en el T. T. de Bilbao y en el Gran Premio Internacional de Barcelona, pues se conceden 3.200 pesetas y excelentes primas de salida, más los trofeos de honor.

Así se explica el interés acusadísimo que han mostrado enseguida por esta carrera todos los valores pennisulares de cartel reconocido y con máquinas en condiciones de ganar, y también la participación de los compeones de Portugal y Francia, con la añadidura de un excelente piloto británico.

Pero nada mejor que la lista de inscripción para discernir la categoría sobresaliente del Primer Gran Premio de Bilbao.

Antonio Moxó, de Barcelona, con Rudge.

Marcel Clermont, de Francia, con Velocette o Monet-Goyon.

Manuel Alegre, de Barcelona, con Rudge.

Alexandre Black, de Portugal, con Norton.

X. X., de Barcelona, con Norton.

José María Flores, de Barcelona, con Rudge.

A. Ferreira Bastos, de Portugal, con Norton.

Fernanlo Aranda, de Barcelona, con Rudge.

José María Iglesias, de Barcelona, con Rudge.

Miguel Simó, de de Barcelona, con Terrot.

Javier Crusta, de Madrid, con Norton.

Emilio Fernández (Poto II), de Madrid, con Norton.

René Brocke, de Francia, con Norton.

Jack, Adams, de Inglaterra, con Velocette.

X. X., de Madrid, con Velocette.

En esa relación se encuentran, sin duda alguna, los mejores corredores peninsulares que existen en la actualidad, con máquinas capaces de hacer un buen papel; los mejores corredores de Portugal y de Francia y un inglés que ha ganado este año en el Tourist Trophy de la Isla de Man un trofeo T. T. réplica.

BOXEO AMATEUR

GUIPUZCOA VENCIO A TOULOUSE

San Sebastián.—Con regular animación se disputó en San Sebastián el match Guipúzcoa-Toulouse. Vencieron los representantes del equipo guipuzcoano, que consiguieron tres victorias y tres empates. Pero ese resultado no refleja exactamente lo que pasó en el ring. Los franceses merecieron dos victorias, que no fueron reconocidas por los jueces. Una de ellas se falló match nulo; la otra se adjudicó al luchador donostiarra, Otro de éstos, en cambio—Giomar López—ganó a su adversario y el veredicto fué de empate. El resultado justo del match puede decirse que fué: Guipúzcoa, tres victorias; Toulouse, dos; un empate.

El equipo francés es muy bueno. Pero un poco desigual. En el equipo guipuzcoano, como de costumbre, los mejores fueron Prudencio y Lizarbe. Paco Bueno, el gran semipesado, no pudo actuar por continuar con la mano estropeada.

Los resultados de los combates fueron:

Isidoro venció a Gaston Fayaud. (Protestas por la decisión).

Calvete venció a Longlaney. (Bronca por la decisión, injusta a todas luces).

Giomar y Estupinas empatan. (Combate ridículo que, de todas maneras, ganó Giomar. Bronca).

Cruz venció por puntos a Giordano.

Lizarbe y Walter, match nulo.

Prudencio y Fayaud match nulo.

ZAMORA Y EL MADRID

Escribe Cruz y Martín en "La Voz" con este título: "Zamora no quiere firmar porque le va en ello una porción de pesetas":

"Y no quiere firmar porque el poner el garabato de ritual en la cartulina federativa ducción en su considerable sueldo. Y Zaduzzcción en su considerable sueldo. Y Zamora, claro es, defiende su bolsillo, pues no en balde es un padre de familia que tiene que velar por su casa.

Pero los directivos "merengues" tienen a su vez que velar por la casa de todos: la del Madrid F. C. Y se sostienen ternes en rebajar el sueldo de Zamora en una buena cantidad. "Cobra el portero casi tanto como Ciriaco, Quincoces y Luis Regeiro juntos —entre salarios y primas—, y esto no es justo. ¿No se puede—porque es imposible—equiparar a esa pareja de zaga y a ese delantero uno a uno a Zamora en lo que a su salario respecta? Pues hay que proceder a la inversa: poner a Zamora—a sueldo—cerca del que disfrutan los otros tres".

Así se explican los directivos del Madrid. Pero a Zamora por lo visto no le hacen mella tales sugestiones. ¡Póngase, lector, en el bolsillo, digo, en el caso del guardameta!

¿Situación? De hecho y de derecho esta: O Zamora acepta a 1fin la rebaja y firma. O no firma por no aceptarla, y el Madrid entonces lo deja en situación de retenido. Pero ha de pagarle toda la temporada la cantidad que libremente pactó con él y que oficialmente está confirmada en la Federación, ya que, a pesar de que rebasa el límite del salario reglamentario, hay excesos discrecionales. La clásica bula para todo aquel que tiene a su padre alcalde. Esto es un acuerdo que tomó una asamblea para acabar con la hipocresía de contabilizar sueldos que en la realidad eran muy otros.

Puede ocurrir también que al Madrid no le convenga ese desenbolso. Y entonces, ¡con dejar en libertad a Zamora se ahorra alrededor de ocho mil duros! Pero en ocasiones es mejor que ahorrarse pesetas ahorrarse desazones. La política madridista de dejar las cosas para última hora trae estas consecuencias... de última hora. ¡Cuánto mejor sería que al acabar la temporada cada año se formalizase todo lo de la que viene encima tres meses después, y en el interregno buscar lo que no se pudo o no se quiso conservar!"

MARDONES, DEL ALAVES, A SEVILLA

Victria.—Está en negociaciones, según nos comunican, con el Betis de Sevilla Mardones, el excelente back alavés.

Este back le interesa también a un Club vasco, y no sería difícil que de llegar todavía a tiempo cambie de aires, sí, Mardones; pero no los alavsees por los andaluces, sino por otros también vascos, como los de su procedencia.

BERKESSY LLEGO AYER A BARCELONA

Barcelona.—Ayer llegó a nuestra ciudad Berkessy, el medio centro húngaro, que ha firmado por el Barcelona.

Es un atleta hecho y derecho.

Mide 1'90 de alto, pesa 88 kilos y tiene 22 años de edad.

Berkessy ha jugado estos dos últimos años en el Racing de París.

TOMASIN, EL DEL ZARAGOZA, AL LEVANTE

Barcelona.—Ha firmado por el Levante Tomasín, procedente del Zaragoza.

EL EQUIPO QUE PRESENTARA EL BARCELONA LA PROXIMA TEMPORADA

Barcelona.—El nuevo presidente del Barcelona, don Juan Salas, ha hecho a un periodista unas declaraciones, de las cuales entresacamos lo siguiente:

Que el Barcelona tendrá a partir de la próximatemporada dos equipos.

Uno hecho con jugadores locales o por lo menos exclusivamente catalanes, cuya presentación "oficial" se hará el día 9 de septiembre frente al Zaragoza.

Otro, el titular, formado por Nogués; Zabalo, Arana; Salas, Berkessy o Guzmán, Lecuona; Ventolrá, Morera, Escolá, Reich y Cabanes.

Agregó que todavía, sin embargo, habrá sorpresas. Se trata de nuevas adquisiciones entre las que figura Campanal.

Campanal está retenido por el Sevilla; pero por razones de índole particular es posible, sin embargo, que sea fácil llevar a cabo su traspaso al Barcelona.

Además dijo el señor Salas que tratan de conseguir la ficha de un extremo izquierda vallisoletano o, por lo menos, de procedencia vallisoletana.

LA FIRMA DE CHACHO, Y ALGO MAS

Gijón.—El directivo del Athletic del Madrid señor Cabello ha manifestado que acaba de concertar en firme el traspaso de Chacho, y que este jugador del Deportivo de La Coruña firmará la ficha del Athletic por la cantidad de 23.000 pesetas. Añadió el señor Cabello que el Athletic cuenta para la temporada que va a comenzar con los siguientes jugadores: Pacheco y Guillermo, porteros; defensas: Corral, Mendaro y Chacartegui; medios: Peña, del Irún; Gabilondo, del Valladolid; Vanny, brasileño; Losada y Ordóñez, que pertenecían al club, y Otero, del Nacional; delanteros: Lafuente, Marín, Buiría, Arecha, Elicegui, Amunárriz, Feal, del Cafeto; Navarro, del Valencia; Chacho, Guijarro y Pitux, del Gimnástico de Valencia. La nómina ascenderá a 14.000 pesetas mensuales.

DE OLIVARES, QUE ESTUVO CON NOSOTROS EL JUEVES EN BILBAO, SE DICE QUE HA FIRMADO POR EL ATHLETIC

Se nos ha sorprendido hoy anunciándosenos que Olivares, Manolo Olivares—cuando jugaba en el Alavés "Chipirón"—, ha firmado con el Athletic.

¿Qué hay de esto?

Es posible que entre el jugador perteneciente todavía al Madrid y el Athletic de Bilbao haya, en efecto, alguna relación, pues el "negro" como es sabido, no disfruta de muy buenas relaciones con su Club y parece que quiere lavar anclas.

Sabemos que el Madrid le ha ofrecido a Olivares su propia libertad al precio de... 5.000 pesetas; pero Olivares donde tiene una oferta "seria" es en Donostia.

Nosotros venimos asistiedo de cerca a los trámites de las negociaciones que existen entre el Athletic y el jugador alavés Olivares, y creemos poder adelantar que todavía es punto menos que imposible que se "haya" cerrado trato alguno, si bien no tendría nada de particular que el gran delantero centro que viene estas últimas temporadas sirviendo al Madrid pase a jugar en el Athletic.

Ayer, sin embargo, circularon en Bilbao rumores en el sentido de que Olivares ha firmado por el Club de la calle de Hurtado de Amézaga. Se aseguró inclusive que sí, que lo de Olivares al Athletic es un hecho.

LOS DIRECTIVOS DEL D. CORUÑA DESMIENTEN EL TRASPASO DE CHACHO

Coruña.— Con relación a la noticia publicada de que Chacho había sido traspasado al Athletic de Madrid, un directivo del Deportivo de la Coruña ha declarado que la noticia carece de fundamento.

El Deportivo de la Coruña local se ha asegurado el concurso del medio centro Cholas, que desembracó procedente de Cuba.

Muebles EZCURDIA

FABRICA Y EXPOSICION

Eslava, 16 al 22 — Teléfono 2431

Cortinajes - Alfombras

LA PELOTA

En Euskal-Jai

Arrizabalaga e Irigoyen, en un ataque bien llevado y aprovechando cierta indecisión de sus contrincantes, se colocaron en 18 tantos por 10 forzando a los alcistas a cambiar rotundamente su orientación inicial que fué favorable a Arano y Azcoitia. Restablecido el equilibrio de las fuerzas contendientes, los pelotaris últimamente citados avanzaron a su vez alcanzando la igualada a 22 para quedar de nuevo rezagados e iniciar prontamente otra arrancada para igualar a 33.

La lucha se mantuvo muy nivelada e interesante pues ambos bandos se disputaban el triunfo con creciente afán que dió lugar a jugadas meritorias y a otros empates, el último de ellos a 40, destacándose la última decena por un esfuerzo de Arrizabalaga e Irigoyen que llegaron a los 50 tantos dejando a su rivales en 42.

Los cuatro pelotaris, salvando pequeños lunares disculpables en estas contiendas, hicieron un buen partido; y de los vencidos decayó algo Azcoitia.

A continuación Taccio y Salsamendi vencieron por ocho tantos de diferencia a Insausti y Clagüe.

Como final, y para debut de un mocetón de Mendigorría apellidado Ascunce se organizó otro encuentro en el que acompañó al neofito el morrosko contra Arbeloa II y y Aspírcz II, resultando vencedores estos últimos que dejaron a sus contrarios en 37 tantos.

El domingo, en Zarauz

Jugaron mano a mano Peru y Aramburu. Resultó el partido muy interesante.

Primeramente salió arreando Aramburu, de suerte que, tras una serie de interesantes detalles del partido, llegó al tanto 21 mientras Peru tenía solamente 11; pero a continuación le tocó el turno al rubio de Azcoitia, quien no solamente consiguió un arreón decoroso, sino que llegó al tanto final dejando a Aramburu donde estaba, en 21 tantos.

—x—

El sábado por la noche, en el mismo frontón de Zarauz, jugaron Echave III y Urcelay contra Irureta II y Chiquito de Mallavia. Estos derrotaron a sus rivales, dejándolos en 9 tantos para 22.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

ABREGO II y AGUIRRE
contra
JURICO y EGUARAS

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

—x—

Miércoles 29 de Agosto

DIA GRAFICO

EN EL MEDITERRANEO. Alfonbra mágica.

NOTICIARIO FOX MOVIETONE. Actualidades mundiales.

CERVEZA y EN CURTIDOS. Variedad cómica musical.

VUELTA CICLISTA A FRANCIA 1934. Crònica deportiva.

EL VALIENTE CAZADOR. Dibujos animados.

¡¡PATRIOTA!!

¡¡Solidario vasco!!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

Representante para Navarra: Antonio Martinena, TAFALLA

CARBONES

Hullas, antracitas, cok

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate, 34 — Teléfono 2279

Pamplona

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer

PAMPLONA

JOSE ALONSO, 2, segundo derecha

LEÑA DE HAYA

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuables que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutía.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI

Agente en Pamplona: JUAN SAMPER. Teléfono 2610. BURLADA

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Tallerres
de construcción

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de
panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

PARA EL PROBLEMA DEL RIEGO

¡¡HAY UNA SOLUCION!!

El gran mitigante de sequías, EduardoRuiz, de Valencia, práctico en Geología y Constructor de Pozos Artesianos.

Modernos y potentes Trenes de Sondeo, para lograr con facilidad toda clase de Sondeos artesianos, Sondajes en los pozos ordinarios para anriquecerlos aumentando sus aguas.

Mis trenes de Sonda están libres de pago por alquileres, si el caudal y profundidad no responden exactamente al informe dado en el reconocimiento del terreno.

Precios económicos en los reconocimientos de terrenos para todo propietario, entidad y poblaciones que deseen dotar de aguas potables abundantes a sus fincas, aprovechando la oportunidad de hallarse el señor Ruiz, por una temporada en Tauste, Avenida de Pablao Iglesias, donde dirige actualmente unas explotaciones para D. M. Sancho, donde recibirá y aclarará cuantas consultas se le dirijan.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El importe del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE CEDE habitación con cuarto de baño, buen sol, a caballero. Razón Amaya 1, bis, segundo izquierda.

EN LASARTE, Guipúzcoa, alquilo habitación, cocina, cuatro dependencias, amplias, soleadas, gallinero, hierta. Informará esta administración.

Empleos

SE NECESITA nodriza de leche fresca. Informes, Pascual Iriarte, San Nicolás 35, tienda.

SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Goñi, quien en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzos, 59.

FALTAN oficiales obra muy fina "La Madrileña". Arrieta8, primero. (Nuevo ensanche).

Enseñanza

DOY LECCIONES de latín, castellano y nociones de vascuence, inglés y solfeo. Ansoleaga, 25, primero.

Venta de ganados

SE VENDEN dos machos y dos mulas superiores para tiro y labranza. Para informes dirigirse a Julián Tellechea, en Mélida.

SE VENDE vaca holandesa, tercer parto, días parir.—Oscoar (Juslapeña), Pedro Oia.

Traspasos

TRASPASO Almacén de vinos al por mayor con buena clientela, en pueblo importante de la provincia Guipúzcoa. Razón: Elcano núm. 23, quinto, izquierda, San Sebastián.

Ventas

SE VENDEN dos yeguas.—Camino de la Fuente del Hierro, (Casa del herrador).

CALCESE a medida y haga los arreglos en Calderería 42, precios reducidos y buenos materiales.

ALAMBRES de 1,80 metros y 3 milímetros gruso vendo para ensilar paja a 0,15 el kilo. URKIA.—Rentería, Guipuzcoa.

MAQUINA de coser semi-industrial, se vende.—Mañueta, 11.

SE VENDE CASA con treinta robadas de tierra, en LACUNZA.—Informes: Esteban Garciandía, LACUNZA.

VENDO chalet todo confort. Informes Juan Lafuente, calle Zapatería (Joyería).

VENDO hermosa balanza, marca "Vicerba", de quince kilos, seminueva, más dos ventiladores.—Informes, Descalzos, 28 primero.

Zapatero

Hace arreglos a la perfección el lagun CRISTINO DE ALZA, San Saturnino, 2, (frente a Farmacia Marquina).—Descuento diez por ciento a Solidarios vascos.

LA CASA DE LA POSTAL

Es la única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación

VENTA POR MAYOR Y MENOR

IMPRENTA V. SANCHEZ

SAN NICOLAS, 31 :: PAMPLONA

¡Ganga!—Automóvil Renault de 8 H. P. cerrado, recién pintado, con cuatro de sus cinco gomas nuevas, patente pegada, en perfecto estado y a toda prueba, vendo en ¡1.500 pesetas!—Informes en esta Administración.

LABRADORES.— Apartir de principios de año, arriendo baratísima una pieza de cuatro robadas de alfalfa en toda su fuerza por ser el primer año que se corta.—Informarán en la Administración.

VENDO paja empacada a cuenta de leña de roble o haya, puesta en domicilio sobre camión. Boretoo Elhurren, Gampanas.

¡¡CARPINTEROS!!—Vendo, o cambiaría por doce puertas de habitación interiores, 450 bloques que me sobran de arena y cemento, medidas 51 por 23 por 25 centímetros, para poder hacer 60 metros cuadrados de pared exterior.—Informarán en la Administración.

AUTO TODA GARANTIA muy seguro, poco consumo, poca patente, se vende. Informes esta Admón.

CASA vendo a cinco minutos, con su huerta y bajera; sitio inmejorable.—Informes, Descalzos, 23, primero.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Crucifijo, con hermosas bajeras y media robada de huerta, propia para ganaderos, y una finca de siete robadas y media en regadío. Informes: V. Iriarte, Vda. de Rodríguez. Puente la Reina.

VENDO AUTOMOVIL cerrado marca RENAULT, 6 caballos, a toda prueba. A Garatea, S. Gregorio, 2.

SE VENDE una máquina guarnecedora á precio muy arreglado. Dirigirse a don Anastasio Ayerbe en Irurzun.

Varios

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA. Autorizada Ministerio. Facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módico interés, reserva absoluta. Oficinas Leire, 1 Pamplona. Faltan Representantes.

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 11, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

Pérdidas

QUIEN haya encontrado un reloj de pulsera se ruega lo devuelva, Eslava 7, segundo derecha. Se gratificará.

M.C.D. 2022

AÑO XII

FRANQUEO CONCERTADO

La Voz de Navarra

NUM. 3 514

ATRASADO 15 [illegible]

PAMPLONA, MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1934.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA, 49 y NUEVA, 6

TXIKIAGOTU BEAR DEGU

Yaungoikoak gizona egin zun, gauz aundi eta eder guztiak txalotu ta maitatzeko; baña gizatasunaren erortzea etorri zan ogen edo pekatu zikiñ ortan, eta ordu ezkeroz goian dagon guztiak kezkatu ta aserrerazten gaitue.

Ikusten degu emakume ederr ta lirañ bat, gizon yakintsu bat, yaun aberás bat.

¡A zeiñ gaizki begiratuak izango dirán ederrak, yakintsuak eta aberatsak, ala ez diran guztia gandik, bere edertasun, yakinduri ta aberastasunetik ez baldin badira yesten!

Emakume ederr bat, ederra ez danaren oñera ez baldin bada yesten, ok, ederrak ez diranak, begiratuko diote ta bearr bada esan ere ederra dala ala danari, beño beren biotzetan askotan berak nai ez duela ere gorrotatzen due.

Yakintsu bat ala aberats bat, ez baldin bada yakintsu eta aberats ez geran erara yesten, guk andietsiko (admirar) ditugu; baña ez giñake asarretuko ikusteakin beren aberastasun ta yakinsuritik oso lurr yota.

¡A, arr zikiña, iñolaz ezin dezuna iritsi deus zu beño geiago dana, zurekin ez bada aurretik berdintzen!

Ala gera, edo obeki esana, ola arkitzen gera, bada yayotzez nik uste beste era batekoak egiñak izan gerala.

Ara emen, neskatx ederr bati nik emango nioken aolkua (consejo).

Izan zaitez beti ta egin ditzatzu zure lan guztiak, ederrak ez diranak gorroto ta bekaitzkeririk gabe begiratzen dizuen erara.

Ain da aundia egi au, nun Yaungoikoa ez dan azaltzen ludira, gure tarrtera bere aunditasunean, aingeruz ingurutu ta bere izate, ederrtasun ta bikaintasun guztiakin. Gizona asarretuko zan ta geiago ta geiago gorrotatuko zun Yaungoikoa.

Yaungoikoa azaltzen da gizonagana, bizitza ta ludira, gu bezala aragi puska bat artzen zula; gurutze batetik odola isurtzen zitzayola eta zauriz beteta.

Guruzpidea bai dala Yaungoikoaren askaltzaletzea (democratizar). Yaungoikoa da nasten dana gure argaltasun guztiakin, guk maita dezagun.

¡Yaungoikoak bai ematen digula, gaurrko egunetan ainbeste aldiz esaten degun askal edo "demokrazia" ori!

Eguzkia ematen digu danari, argitasuna, aizea, ura, illargia danari baita ere; egunerokolo eder ori, zeñek berdintzen gaitun danak, zer esanak ez dago, bada lo gauden bitarrtean ez da aberatsik, yakintsunik, ederrik, itsusirik, beartsurik; danak berdiñak.

Goibe ta goiko guztia ere Yaungoikoak egiña da, askaltzaleko irakaskaik (lecciones) ematekoo; bada an goitik gizón guztiak gutxi gora bera ikusiak gera berdiñak, lurr puska baten opillak danak.

Batek badula zer bait arrgitasun, beste batek berriz izakera, baño an gallurretik danak berdiñak. Emen beian berexten gera batzuek besten gandik; baña ezin ala berexi iñorentzat eguzkia, illarrgia, aizea, loalea, eriotza... Yaungoikoak bere eskuetatik dauzkan gauzak.

¡Zeiñ gauz aundia dan au, eta zenbat ikasi bearra daukagun ontatik, gure aunditasun zaiñ gabe ta arrokeri ok piska bat txikiagotzeko!

Ludi ontan ez da ezagutzen gizon bakar batzuek ez badira, beste guztiak beño goragoan arrkitzen diranak izanagatik, batere bekaitzkeririk gabe onartzen diranak: Deunak (Santos). Baño Deunak egiteko utzi bear izandu dituelako emengo aberastasunak eta berexitasun guztiak.

Deunak, ala izateko, aurrena izan dira, besteak beño beartsugoak, yasankorragoak, apalagoak; eta ala gallantzen duten ludi ontako biotzean, bada Yaungoikoak nai izandu do, apaltasun aundi baten bidez berexiak izan ditezen Deunak beste gizon ta emakume arro ta aundi nai guztietatik.

Deunak dira bada ludi ontan txikinak eta beste guztiak beño gallurrerago arrkitzen diranak. Au ala dala geinenak badakigu; baña ez diogu Deunak ez geranak, berari begiratzen bekaitzkerikin, neskatx ederra ez danak, ala danari begiratzen dion bezala.

¡Zeiñ gauz arrigarria dan guri gerrtatzen zaiguna!

Danak nai degu gora io, bat bestea beño aundiagoa izan; eta au ezin izan iñolaz, txikiagoa izan naien ez bada.

Yoseba Imanol.

Leitzan Dagoñilla'en 27'an.

DAGONILA

Eguzk. 5'39-18'54 — Ilbera 31'gn.

29

241 **ASTEAZKENA** 124

Deunak: Jon Ugutzariaren Buruingundea, Sabiñe, Kandide, Eutimi, Ipati, Ander, Nika, Paul, Mederika. — Degollación de San Juan Bautista, Sabina, Cándida, Eutimio, Hipacio, Andrés, Niceas, Pablo, Mederico.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

Sigue paralizada la vida municipal en Bilbao

Y continúa ejerciéndose la vigilancia en las carreteras siendo detenidos los vehículos y exigida la documentación a sus ocupantes.-La presencia de Gil Robles provoca una huelga de brazos caídos en los Altos Hornos de Sestao.-A partir de las 12 de la noche del día 30 quedará prohibida la introdución de harina en Gipuzkoa.-El señor Zabala, que el día 1.° de septiembre parte con dirección a la Argentina, obsequió con una cena a la redacción de "Euzkadi".

GIPUZKOA

Donostía 28, 23'00

SE IGNORA DONDE SE HALLA EL ALCALDE

Esta mañana, los informadores encontraron en la Alcaldía al alcalde accidental, señor Noya.

A fuerza de preguntas, pudieron conseguir que éste les infromase de que anoche, en la reunión celebrada por el C. A. T. le dijo que iba a marcharse fuera, tal vez aquella misma noche, indicándole la conveniencia de que se hiciera cargo de la Alcaldía.

El señor Noya así se lo prometió y, enterado esta mañana por teléfono de que el alcalde no había acudido a su despacho, acudió al Ayuntamiento haciéndose cargo de la Alcaldía a las doce menos cuarto, y recibió las visitas que esperaban y despachó la firma como alcalde accidental.

Al recibir a los informadores, manifestó que desconocía dónde se encontraba el señor Sasiain y facilitó algunas noticias, entre ellas la de haber recibido la visita de representantes del Orfeón y la Sinfónica, que le anunciaron qu eel día 8 del próximo mes de septiembre se proponen dar un concierto en la Plaza de la Constitución, en lugar de en el Boulevard, cmoo se ha venido haciendo otros años. Además, el Orfeón se ha ofrecido para dar otro concierto en el Asilo de Zorroaga.

Luego los periodistas volvieron a entrevistarse con el señor Noya el cual volvió a decir que ignoraba dónde se encontraba el Alclade, ni siquiera sabía si se había marchado por la mañana o la noche anterior. Nada le dijo el señor Sasiain ni él le preguntó sobre el objeto de su viaje.

EN LA DIPUTACION

El señor Bellido, después de comunicarnos que se habían recibido las Comisiones de Teléfonos, Fomento y Caminos, nos dijo que había terminado el segundo ejercicio de las oposiciones para cubrir la plaza de ingeniero industrial y mañana, a las diez, continuará el tercer ejercicio.

Finalmente, nos comunicó que iba a reunirse la Junta de Defensa contra las inundaciones que había covocado y a la que asistirían los ingenieros señores Castro y Keller y el director de las obras, ingeniero señor Machimbarrena.

UN OBRERO MUERTO

De Legazía comunican al Gobernador civil que a consecuencia de un accidente del trabajo, ocurrido en la fábrica de los señores de Etxeberría, resultó muerto el obrero Anastasio Ayastui, vecino de Villárreal.

EN EL GOBIERNO CIVIL

- El Gobernador civil, al recibir a los periodistas, se refirió a la reunión de alcaldes, diciendo que, según noticias que había recibido, no se había celebrado en Gipuzkoa, sino en un pueblo de Araba.

Añadió que le había sido comunicado el paso por el puerto de Etxegarate del alcalde de Donostía y, más tarde, el de otros tres alcaldes.

Luego se refirió a la cuestión de los alcaldes destituídos y dijo que, a pesar de lo que s eha dicho, había alcaldes en Deba, Azpeitia, Beasain, Elgeta, Berrobia, Zaldibia y Alegría.

Manifestó que el alcalde de Aya le telefoneó al tomar posesión de su cargo, adhiriéndose a las medidas que había adoptado.

Después facilitó una nota en la que se dice que el incumplimiento del decreto de 30 de junio último con el paso de harinas en algunos mercados productores, había determinado una csisis de la industria harinera en Gipúzcoa, con las consiguientes repercusiones en las industrias derivadas. Para normalizar la situación se ha comunicado a los gobernadores de Araba, Nabarra y Burgos que a partir de las 12 de la noche del día 30 del actual, quedará prohibida la introducción de harina. A ese propósito ha dado órdenes a la Guardia civil y ha rogado a la Gestora y a la Delegación de Hacienda las trasmitan a los miqueletes y carabineros, conservándolas en vigor hasta que se normalice el mercado o las circunstancias aconsejen el cese de las medidas adoptadas.

El Gobernador ha celebrado una conferencia con los panaderos y harineros, manifestando a los primeros que no podía continuar la importación de harina.

DEPORTE VASCO

En el partido jugado hoy en el Moderno contendieron Azpíroz y Zabaleta contra Mina e Iturain.

Hubo numerosas igualadas siendo la última a 46 y ganaron, por fin, el partido Mina e Iturain por 50 a 46.

TIRO DE PICHON

En el tiro de pichón se ha celebrado hoy la prueba de la copa de Gipúzkoa, que fué ganada por el praisino Georges Bernés.

CAMPEONATO DE GOLF

En el campo de golf se ha jugado el campeonato de Gipuzkoa.

En la prueba femenina resultó vencedora Mme. Larra.

En la prueba masculina quedaron empatados los señores Javier Arana, Pedro Cabeza de Vaca y el marqués de Sobreso.

BIZKAIA

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO

La situación del Ayuntamiento de Bilbao continúa en la misma forma.

Acudieron hoy numerosos concejales, pero la vida municipal por lo que a función directiva se refiere, se halla completamente paralizada.

No faltaron agentes que, siguiendo ordenes superiores, ejercieron la vigilancia y que se limitaron a controlar la entrada y salida de personas, tratando de evitar el que se celebrasen runiones que se suponían clandestinas.

UN OFICIO AL SEÑOR ERKOREKA

El alcalde, señor Erkoreka, dijo que había recibido un oficio del gobenador en el que se le comunica que no puede tramitar se el recurso de alzada que ha interpuesto contra la multa que le fué impuesta por no haber depositado el importe en la Delegación de Hacienda y se le concede un nuevo plazo para hacer dicho depósito, a fin de que pueda ser elevado el recurso.

El señor Erkoreka, por su parte, cree que no se le puede obligar a hacer el depósito y, lo mismo que han hecho otros concejales, elevará un recurso de queja al ministro de la Gobernación.

Energía... Salud... alegría... se obtienen con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA

LOS COMEDORES DEL ASILO DE MENA

El señor Erkoreka dijo que ayer dirigió un oficio al gobernador poniendo en su conocimiento que se habían agotado los fondos destinados al sostenimiento de los comedores para obreros parados del Asilo de Mena.

Sobre este particular ha hecho manifestaciones expresivas de su pesimismo en orden a la existencia de dichos comedores cuyo funcionamiento será imposible si no se arbitran nuevos recursos.

SIGUE LA VIGILANCIA

Continúa ejerciéndose la vigilancia como en días anteriores. Fuerzas de la Guardia civil siguen custodiando las carreteras, deteniendo los autos y exigiendo la documentación a sus ocupantes.

Esta mañana fué detenido el automóvil del concejal nacionaista don Juan de Abando que viajaba en compañía de algunos familiares.

Los guardias, al enteresarse por el celador de arbitrios de quiénes eran los ocupantes del auto, les dejaron seguir adelante sin ocasionarles más molestias.

LOS CONCEJALES SIGUEN PRESTANDO DECLARACION

Siguen compareciendo ante el Juzgado de Instrucción los concejales del Ayuntamiento de Bilbao que fueron sancionados por el gobernador.

Hoy han comparecido los señores Abando Díaz Txapartegi, Andikana, Olabarria y otros.

La diligencia fué breve y, según nuestras noticias, dupusieron en parecidos términos que los que los han precedido.

EXPIRA EL PLAZO

Hoy terminaba el plazo señalado para que los concejales que fueron requeridos para ocupar los cargos de alcalde y tenientes de alcalde manifestaran si están dispuestos a aceptar o no. Como ninguno de los requeridos aceptará, el gobernador impondrá nuevas sanciones.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

Hoy se ha reunido el Comité ejecutivo de la Comisión definitiva intermunicipal designada para la defensa del Concierto económico y la autonomía municipal.

DICE EL GOBERNADOR

El señor Velarde ha dicho que eran inciertas las manifestaciones hechas en la nota facilitada por los diputados, en la cual se dice que el gobernador ejercía coacciones y formulaba amenazas si los diputados se decidían a asistir a la anunciada asamblea.

El diputado señor de la Torre, comentando estas manifestaciones del gobernador ha dicho a un redactor de un periódico vespertino que se ratifica en lo que en la nota se consigna.

DOS GESTORES SE DAN DE BAJA

Se han dado de baja en la Sociedad "El Sitio" los gestores señores Gallano y Bengoa.

LA PRESENCIA DE GIL ROBLES PROVOCA UNA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Ha sido objeto de sabrosos comentarios la noticia —que no se ha conocido hasta la madrugada de hoy por haber sido cuidadosamente silenciada— de que el señor Gil Robles, antes de marcharse de Bilbao, había hecho una visita a la fábrica que en Sestao tiene la Sociedad de Altos Hornos.

Se sabe que los obreros, al darse cuenta de que Gil Robles se hallaba en la factoría, se declararon en huelga de brazos caídos mientras durase su estancia en ella.

En vista de ello, el jefe de la Ceda se marchó apresuradamente, limitándose a visitar las oficinas.

EL SEÑOR ZABALA OBSEQUIA A LA REDACCION DE "EUZKADI"

Esta noche, el patriota don Jesús de Zabala ha invitado a cenar a la redacción de "Euzkadi".

La delicadeza del señor Zabala fué motivada por su próxima ausencia con motivo de su viaje a la Argentina donde permanecerá una larga temporada.

El banquete se desarrolló en medio de un excelente ambiente de fraternal camaradería y, de sobre mesa, el señor Zabala obsequió a los reunidos con ejemplares de la última obra del doctor Otaegui, editada en Bilbao, y que contiene interesantes artículos y escritos de lprestigioso vasco argentino.

El día 31 del corriente el señor Zabala será objeto de un banquete homenaje que le dedican gran número de emakumes y nacionalistas bizkainos.

El primero de septiembre saldrá para Barcelona donde embarcará en un transatlántico con dirección a la Argentina.

UN CRIMEN

A las seis de la mañana, en Sestao, Lorenzo Sánchez Tembleque, de 57 años casado, acuchilló a su amante María Luisa Torre, presentándose luego a la Guardia municipal confesándose autor del hecho.

Fué detenido e ingresó en el calabozo.

Se trata de un sujeto de malos antecedentes que anteriormente había cumplido condena por homicidio cometido en Tolosa.

UNA CAMIONETA MATA A UNA NIÑA

A la una de la tarde de hoy, en Erandio, la camioneta de Bilbao número 10696, a consecuencia del mal funcionamiento de la dirección, se precipitó sobre un grupo de personas ocasionando la muerte de la niña de nuevo años María Erkoreka Uriakerreka, resultando también heridas otras dos personas.

Ha sido detenido el chófer que ha quedado a disposición del Juzgado.

ARABA

Gazteiz 28, (11,30 n.)

SE HA CELEBRADO EN GAZTEIZ LA REUNION DE LOS TRES COMITES EJECUTIVOS

Esta tarde se ha presentado en el Ayuntamiento el jefe de la Guardia de Asalto y, observando que el alcalde se hallaba en las Casa sConsistoriales, le ha preguntado el motivo de su presencia.

El señor González de Zárate le ha contestado que iba a celebrarse la sesión ordinaria, pero ésta no se ha celebrado.

El alcalde ha invitado al indicado oficial a que visitase las dependencias para que viera que allí no había ninguna reunión.

Sin embargo, la reunión se había celebrado ya en el archivo, con asistencia de la mayoría de lo representantes de las tres regiones.

Se levantó acto de la reunión, que dice así:

"Cumpliendo lo dispuesto en la última reunión de los Comités ejecutivos de los Ayuntamientos del País Vasco celebrada en Bergara, han vuelto a reunirse en esta fecha los citados Organismos y se aprobaron después de un amplio cambio de impresiones, los siguientes acuerdos:

Primero.—Celebrar la asamblea conjunta de las Comisiones municipales y parlamentarios en la Casa Consistorial de la villa de Zumárraga, a las once de la mañana del domingo 2 de septiembre y extender la oportuna convocatoria a las Comisiones definitivas de Araba, Gipuzkoa y Bizkaya y a los parlamentarios del País, invitando a los parlamentarios catalanes y a los alcaldes mártires que se adhirieron a este movimiento.

Segundo. La presidencia de la asamblea será ocupada por un parlamentario que se acordará en el acto de constitución.

Tercero.—El orden del día que se someterá a la asamblea será el siguiente:

a) Intangibilidad de los Conciertos económicos y bases de restablecimiento de sus principios fundamentales, que consiste en que la sleyes fiscales del Estado obliguen a la contribuciones con las Corporaciones provinciales y no indirectamente.

b) El estudio del proyecto que regulará el impuesto de utilidades y las posibles del Estatuto del Vino e impuestos del lujo y de la renta.

Cuarto.—Disposiciones generales.

Vitoria, 28 de Agosto de 1934.

Revista de Prensa vasca

Euzkadi

Si hay un documento, dice, escrito con la clara intención de encizañar y enturbiar las cosas más claras, es el artículo publicado el domingo en "La Gaceta del Norte" por "el caballero católico" don José María de Urkixo.

Obra maestra de hipocresía, toma por banda la carta del alcalde de Oyartzun, señor Beldarrain, para comentar a su capricho la del obispo de la diócesis, monseñor Mateo de Muxika y Urrestarazu, dirigida al propio diario comentador.

El señor obispo manifestaba en su carta que "en términos generales" era lícito "buscar concomitancias y apoyos para defender intereses regionales". Y don José María de Urkixo, conocido minero, no menos conocido naviero, y, "en términos generales", más aún conocido "hombre de negocios", pregunta con rectísima intención:

"¿Pero para una acción franca, resueltament esubversiva? Para llenar al país de zozobras y temores?".

Claramente dice con eso el "caballero minero" don José María de Urkixo, que el nacionalismo, al coincidir con las izquierdas, sin pacto alguno, en la defensa de aquellos lícitos "intereses regionales" mencionados por el prelado, había ido conscientemente a una "acción franca, resueltamente subversiva".

Hasta ahora el caballero naviero don José María de Urkixo parecía afirmar que el nacionalismo iba en este asunto de buena fe, y que hacía inconscientemente el juego a las izquierdas en un tenebroso complot. Desde hoy, el caballero de negocios don José María de Urkixo, ya afirma que en ese complot los nacionalistas entran con plena conciencia de que se trata de una acción subvresiva, franca y resuelta.

A u "caballero católico" que tal afirma se le puede exigir la prueba terminante de eso. La prueba fehaciente de esa imputación calumniosa. Si no puede suministrar esa prueba, nos quedará el perfecto derecho de afirmar que quien eso afirma sin poder demostrarlo no obra ni como caballero ni como católico.

Si los nacionalistas fuéramos con las izquierdas a una acción "franca, resueltamente subversiva", estaríamos incursos en pecado. De la misma manera, y no de otra, que si hubiéramos entrado en la intentona "franca, resueltamente subversiva" del general Sanjurjo. Sólo existiría la diferencia de que mientras ahora don José María de Urkixo pone en juego todas sus malas artes contra nosotros, hubiera puesto toda su habilidad mefistofélica en disculparnos y hasta nos habría dado su bendición episcopal seglar en el caso de que nosotros nos hubiéramos sumado al movimiento de Sanjurjo "franca y resueltamente subversivo".

Tiene la palabra don José María de Urkixo para demostrar a las gentes la existencia de ese complot y la participación en él de los nacionalistas. Sólo entonces podrá interpretar — sin recurrir a las habilidades de ahora— un documento del prelado, dándole una aplicación que el documento mismo no autoriza.

EL DIA

Refiriéndose a la prohibición de la peregrinación que el Partido Nacionalista organiza anualmente al Santuario de San Miguel in Excelsis en la cumbre de Aralar, dice que la peregrinación se aplazó oficialmente para no contravenir a las órdenes gubernativas, pero el Partido Nacionalista no podía impedir que los patriotas, que así lo tuvieran por conveniente, fueran el domingo a pasar el día en Aralar. Hacia allá se dirigieron algunos, pero si, si...

Jamás se ha visto por aquellas latitudes mayor lujo de fuerzas. El monte estaba tomado militarmente. A un automóvil que por la parte de Guipúzcoa logró franquear la barrera de bayonetas se obligó a dar marcha atrás en cuanto fué descubierto, poniéndole los guardias los fusiles en el radiador.

Lo que no saben los guardias y acaso tampoco el gobernador es que hace días escaló el Aralar por vez primera una camioneta y que esa camioneta llevaba en su interior un voluminoso paquete. ¿Para qué había de hacer un vehículo tal proeza en estos días sino es para trasportar solemnemente a la cumbre del monte más nacionalista de Euzkadi la documentación de la asamblea de parlamentarios que allá arriba se va a celebrar?

No fué el domingo, pero ¡ojo! que a lo mejor es mañana y en otro monte más alto.

Pero ¡albricias! La documentación se ha salvado. Miles de mendigoizales la transportaron rápidamente durante la noche del domingo protegidos por las sombras...

"EL PUEBLO VASCO"
(de Bilbao)

Dice que el domingo fué uno de los días más tranquilos que se han conocido en Bilbao. De la anunciada asamblea de parlamentarios, ni noticia; y no cree que insistan sus organizadores en celebrarla. Más vale que no pase nada y, desde luego, no puede pasar porque cuando el Poder se dispone a mantener dignamente sus fueros, los perturbadores reflexionan bien antes de dar un paso del que luego tendrían que arrepentirse. Cuando los elementos subversivos imponen su criterio haciendo que prevalezca la violencia, es que la autoridad no se ha mostrado a la altura de su misión.

Afortunadamente nada de esto ha ocurrido e nesta ocasión y de ello tenemos que congratularnos. Lo que desearíamos es que la lección fuese provechosa y todos sacasen el fruto que de ella se desprende. Quienes representan el Poder, para perseverar en su actitud y los conjurados, para que recuperen el buen sentido aquellos que antes lo tenían y quienes nunca lo poseyeron procuren adquirirlo. Los concejales deben meditar sobre los perjuicios y las molestias que están causando al pueblo de Bilbao con su conducta que es causa de la paralización absoluta en que se halla la vida municipal. Hora es ya de que convencidos de la esterilidad de su rebaldía y de que por ese camino nada van a conseguir, depongan su actitud, colocándose dentro de la legalidad. No sería cerio prolongar la contumacia. Deben comprender que si ellos no facilitan la salida, la autoridad no puede tolerar que persista indefinidamente este estado de cosas. Luego, cuando se hagan inevitables medidas radicales y definitivas, no habrá derecho a hablar de intransigencias ni irreductibilidades, sino refiriéndose a la propia conducta.

¿Se MAREA usted en los VIAJES?... Tomando Ondoibil antes de emprenderlos es imposible marearse

El Liberal

Califica de torpe la conducta del Gobierno. Ni mala fe ni intenciones malignas. Torpeza, sólo torpeza. Atolondramiento. Disparar antes de apuntar, a salga lo que saliere. El Gobierno, al que no podía interesarle crearse u nconflicto semejante al de Cataluña en nuestras provincias, ha venido a tropezar con él por designio inescrutable de sus propios delegados. La cosa no tiene fácil compostura. Se va a llegar hasta el fín; pero ¿cuándo y cómo? Eso es lo que el propio Gobierno ignora. Los Ayuntamientos no deponen su actitud. ¿Terquedad? Convicción. Por si fuera poco, el propio presidente del Gobierno llega inesperadamente en su auxilio y les dice: "Os asiste la razón moral"; no es que lo dudasen, pero siempre es gustoso oírselo al contradictor. ¿Qué más pueden necesitar para mantenerse en posición de fir mes, desoyendo todas las intimaciones? Pero he aquí que lo que a los Ayuntamientos concede el jefe del Gobierno se lo niegan algunos diarios locales. Según éstos, ni tienen razón, ni la han tenido, ni la tendrán. Se trata de una burda maniobra para acabar con el régimen. En el fondo ese es el reproche.

"LA PRENSA"

Dice que el ministro de la Gobernación está en la Luna; pero no es él sólo. Hay otros muchos políticos y otros muchos periodistas que viven tan en la Luna como el ministro de marras: todos los tradicionales, todos los castizos, desde el "A B C" hasta una cosa que llaman "Gracia y Justicia" (aquí se dice, como en los arrabales de Buenos Aires, feca con chele, para decir café con leche), desde Goicoechea hasta Gil Robles, pasando por Cambó, que se ha domiciliado, por ahora, con su Lliga en la Rambla de Lavapiés. Referirse al País Vasco y soltar un dislate, todo es uno. ¡Hay que ver la explicación que ha dado "El Liberal", de Madrid, sobre el origen del Concierto Económico! La raíz histórica de éste arranca, según el señor Villanueva, de las dificultades que encontraba el Estado para cobrar los impuestos, a raíz de la guerra carlista. Decididamente, Madrid, el Madrid castizo, es impermeable. Llueve sobre él la Historia como sobre un muñeco Michelín. Es de caucho para todo lo que no sea comadreo, politiquería, superficialidad y cháchara.

M.C.D. 2022